

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL DEL COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO."**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

MARIA GABRIELA AGUIRRE BENDFELDT

CARNET 11757-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL DEL COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO."**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

MARIA GABRIELA AGUIRRE BENDFELDT

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM AMARILIS MADRID ESTRADA DE VALDEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. CLAUDIA MARIA NAVAS DANGEL

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO ROMERO MARTÍNEZ

Guatemala, 16 de octubre de 2017.

Señores
Consejo Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Presente

Estimados miembros del Consejo de Facultad:

Por este medio hago de su conocimiento que he revisado el trabajo de grado: **“REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL DEL COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO”**, de la estudiante **María Gabriela Aguirre Bendfeldt**, carné 1175713 de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Por ello, sometemos a consideración para realizar la revisión y aprobación de del mismo.

Atentamente,



Licda. Claudia Navas
Código 16577



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MARIA GABRIELA AGUIRRE BENDFELDT, Carnet 11757-13 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051437-2017 de fecha 27 de diciembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL DEL COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO."

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 27 días del mes de noviembre del año 2017.



Irene Ruiz Godoy

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

Índice

Resumen Ejecutivo.....	1
Introducción.....	2
I. Contextualización.....	3
1.1 La función y la estructura del COI.....	3
1.2 Inicios y principales órganos del COG.....	5
1.3 Estructura orgánica del COG.....	7
1.4 Contexto nacional e internacional del área de trabajo.....	12
1.5 Oficinas del COG.....	12
1.6 Federaciones y asociaciones deportivas.....	12
II. Plan de práctica.....	14
2.1 Acuerdo establecido de horario.....	14
2.2 Descripción de la dirección.....	14
2.3 Objetivos.....	15
2.3.1 General.....	15
2.3.2 Específicos.....	15
2.4 Funciones pactadas a desarrollar.....	16
III. Fundamentación teórica.....	18
3.1 Proceso de comunicación.....	18
3.1.1 Mensaje.....	19
3.1.2 Código.....	19
3.1.3 Marco de referencia.....	19
3.1.4 Canal o medio.....	20
3.1.5 Interlocutores.....	21
3.1.6 Retroalimentación.....	21
3.2 Comunicación Organizacional.....	22
3.2.1 Comunicación externa.....	22
3.2.1.1 Relaciones Públicas.....	23
3.2.1.2 Fotografía.....	24
3.2.1.3 Periodismo Deportivo.....	24
3.2.1.4 Redes Sociales.....	25
3.2.2 Comunicación Interna.....	26
3.2.2.1 Mercadeo.....	28
3.2.2.2 Patrocinios.....	28
IV. Informe de Práctica.....	30
V. Reflexión sobre la experiencia.....	51

VI. Conclusiones y Recomendaciones.....	59
Referencias Bibliográficas.....	63
Anexos.....	66
Anexo 1. publicaciones de notas periodísticas.....	66
Anexo 2. Fotografías publicadas en Facebook.....	69
Anexo 3. Álbum fotográfico en página de Facebook.....	69
Anexo 4. Vídeos publicados en Facebook.....	70
Anexo 5. Correos electrónicos de labores.....	70
Anexo 6. Fotografías de labores diarias en COG.....	72
Anexo 7. Plan de Práctica.....	75
Anexo 8. Carta de Compromiso.....	84
Anexo 9. Carta de Agradecimiento.....	86
Anexo 10. Informes semanales (3).....	87

Resumen Ejecutivo

El presente trabajo de reflexión teórica presenta la experiencia de práctica profesional realizada por la autora en el Departamento de Comunicación del Comité Olímpico Guatemalteco como asistente en el área de mercadeo y comunicación de la misma entidad durante el período junio-agosto 2017.

Durante este período se asumieron responsabilidades como: monitoreo de medios impresos, cobertura fotográfica en el Festival Deportivo, colocación y posicionamiento de imagen institucional, materiales didácticos comunicacionales, edición de notas informativas realizadas por los voluntarios del festival, manejo de la red social de voluntarios en Facebook, organización y contabilidad de promocionales institucionales del COG y apoyo general a los colaboradores de la Unidad de Mercadeo, Patrocinios y Comunicación.

La práctica profesional se centró en la comunicación organizacional, tanto interna como externa, con el objetivo de brindar asistencia a las diversas actividades de comunicación y mercadeo que se realiza en las oficinas del Departamento de Comunicación del COG. Se buscó brindar una buena imagen institucional y mantener una buena comunicación entre colaboradores, deportistas y públicos de la entidad, como cumplir con los objetivos de la organización y de esta manera evidenciar la labor que realiza el COG para mantener vivo el deporte en Guatemala.

Introducción

A continuación, se presenta la sistematización de la experiencia de práctica profesional y la reflexión teórica del trabajo realizado como asistente en el Departamento de Comunicación en la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, como en la Dirección de Mercadeo y Patrocinios del comité Olímpico Guatemalteco de agosto a octubre de 2017.

En este trabajo se describen las actividades realizadas y el análisis de los distintos ámbitos donde se desarrolla la comunicación así mismo, se desarrolla la contextualización de la entidad, los objetivos planteados para la práctica profesional supervisada, la fundamentación teórica y la descripción de las labores realizadas en la Dirección de Comunicación y Mercadeo. En el mismo se incluyen los nuevos conocimientos adquiridos, retos, dificultades y mayores logros durante el período de práctica. A su vez incluye una reflexión comparando la teoría vista en los años de estudio con la práctica realizada. Finalmente se encuentran las conclusiones y recomendaciones respectivas sobre la experiencia.

Debido a la naturaleza de las prácticas profesionales este trabajo aborda la comunicación desde su ámbito organizacional. Por lo amplio de la disciplina se incluyen actividades que pueden responder a otras áreas pero que se utilizaron con un fin institucional.

El presente trabajo de grado recoge los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco años de carrera en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Rafael Landívar.

I. Contextualización

1.1 La función y la estructura del Comité Olímpico Internacional (COI)

El Comité Olímpico Internacional (COI) es un catalizador de colaboración entre todos los miembros de la familia olímpica (comités olímpicos nacionales, federaciones internacionales, atletas, comités organizadores de los Juegos Olímpicos, asociados TOP, emisores y agencias de las Naciones Unidas) y cultiva el éxito a través de una serie de programas y proyectos que dan vida a los valores olímpicos. Por ende, el COI garantiza la organización regular de los Juegos Olímpicos, presta apoyo a todas las organizaciones miembros afiliados al Movimiento Olímpico y anima vivamente, con los medios adecuados, a la promoción de los valores olímpicos. (Comité Olímpico Peruano, s/f)

Según el sitio oficial del COI (2017) El Movimiento Olímpico comprende tres órganos principales:

- El COI: que es la autoridad suprema del Movimiento.
- Las Federaciones Internacionales (FI): son organizaciones internacionales no gubernamentales que administran, uno o varios deportes en el mundo a nivel nacional y que abarca a las organizaciones que administran dichos deportes a nivel nacional.
- Los Comités Olímpicos Nacionales (CON): su misión es desarrollar, promover y proteger el Movimiento Olímpico en sus respectivos países. Los CON son las únicas organizaciones que pueden seleccionar y designar la ciudad que puede aplicar para organizar los Juegos Olímpicos en sus respectivos países. Además, solo los mismos pueden enviar a los atletas a los Juegos.

El objetivo del Movimiento Olímpico es contribuir a construir un mundo mejor y más pacífico educando a la juventud a través del deporte realizado sin discriminación de ningún tipo, con espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio.

Conforme a lo establecido en la Carta Olímpica vigente desde 2004, la función del COI es:

- Estimular y apoyar la promoción de la ética y la buena gobernanza en el deporte, así como la educación de la juventud a través del deporte, y velar por que se imponga el juego limpio y se excluya la violencia en el deporte.
- Estimular y apoyar la organización, el desarrollo y la coordinación del deporte y de las competiciones deportivas.
- Garantizar la celebración regular de los Juegos Olímpicos.
- Cooperar con las organizaciones públicas y privadas, así como con las autoridades competentes, a través de sus dirigentes, con objeto de poner el deporte al servicio de la humanidad, promoviendo así la paz.
- Adoptar medidas para reforzar la unidad y proteger la independencia del Movimiento Olímpico.
- Oponerse a todo tipo de discriminación que afecte al Movimiento Olímpico.
- Estimular y apoyar la promoción de las mujeres en el deporte, a todos los niveles y en todas las estructuras, con objeto de llevar a la práctica el principio de igualdad entre hombres y mujeres.
- Dirigir la lucha contra el dopaje en el deporte.
- Fomentar y apoyar medidas que protejan la salud de los atletas.
- Oponerse a todo abuso político o comercial del deporte y de los atletas.
- Estimular y apoyar los esfuerzos de las organizaciones deportivas y de las autoridades públicas para asegurar el futuro social y profesional de los atletas.
- Estimular y apoyar el desarrollo del deporte para todos.
- Estimular y apoyar una actitud responsable en los problemas de medio ambiente, promover el concepto de desarrollo sostenible en el deporte y exigir que los Juegos Olímpicos se celebren en consecuencia.
- Promover un legado positivo de los Juegos Olímpicos para las ciudades y los países anfitriones.
- Estimular y apoyar las iniciativas que asocian el deporte con la cultura y la formación.
- Estimular y apoyar las actividades de la Academia Olímpica Internacional (AOI) y demás instituciones que se dedican a la educación olímpica.

Desde el 10 de septiembre de 2013 Thomas Bach fue nombrado el Presidente del COI. El miembro del COI establecido para el Comité Olímpico Guatemalteco (COG) es el señor Willy Kaltschmitt Luján, quien forma parte del COI desde 1988.

1.2 Inicios y principales órganos del Comité Olímpico Guatemalteco

El Comité Olímpico Guatemalteco (COG) fue fundado en 1946 y reconocido por el Comité Olímpico Internacional el 23 de abril de 1947. Ese mismo año Guatemala fue sede de los VI Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se celebraron en el país. La preparación de los atletas para este evento llegó con los fondos que el Congreso de la República de Guatemala asignó. Una parte de esa asignación fue utilizada para la construcción de la Ciudad de los Deportes y el Estadio Nacional. Al establecer la nueva Constitución de la República de Guatemala, en 1985, se indica que el deporte federado tendrá autonomía a través del Comité Olímpico Guatemalteco (COG) y la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG).

Actualmente ocupan los cargos del Comité Ejecutivo del COG las siguientes personas:

- Presidente: Gerardo Aguirre
- Vicepresidente: Juan Carlos Sagastume
- Vocal I: Lorena Toriello
- Vocal II: Claudia Rivera
- Vocal III: Rafael Cuestas
- Miembro del COI: Sr. Willy Kaltschmitt Luján

Los principales órganos del Comité Olímpico Guatemalteco son los siguientes:

- Asamblea General: Según el Manual de Organización del COG (2014) es el órgano superior de gobierno del COG y se integra por el delegado de cada Federación Deportiva Nacional, el delegado titular y un suplente de cada Asociación Deportiva Nacional, ambas afiliadas a dicho Comité, también por los

miembros del COI, sean o no guatemaltecos, si residieren en el país y por último por el Comité Ejecutivo.

- **Comité Ejecutivo:** Según el Manual de Organización del COG (2014) las funciones del Comité Ejecutivo se basan en aprobar la agenda de sesiones y proponer la de Asamblea General; Conocer y aprobar el programa de trabajo y presupuesto anual de las federaciones y asociaciones afiliadas para la participación de sus selecciones en eventos del movimiento olímpico; administrar el patrimonio del COG sometiendo a la aprobación de la Asamblea General su presupuesto en forma anual; aprobar las normas para el funcionamiento del COG y crear, organizar y supervisar las dependencias administrativas necesarias; juramentar y dar posesión a los miembros de los órganos de gobierno del COG que sean electos por la Asamblea General; juramentar a las delegaciones que representen al deporte nacional olímpico; elegir a los delegados para los Juegos Olímpicos o regionales; autorizar y/o avalar cuando corresponda la participación de afiliados a eventos internacionales; nombrar el Comité Organizador y dirigir la preparación y celebración de los Juegos Olímpicos o regionales, cuando la sede se le confiera al país; resolver las consultas o reclamaciones de las federaciones o asociaciones afiliadas, con relación a asuntos olímpicos y suspender provisionalmente la afiliación al COG de la federación o asociación que pierda tal calidad o el reconocimiento de la FI (Federaciones Internacionales) respectiva, debiendo someterlo a consideración de la Asamblea General.
- **Tribunal de Honor:** el Manual de Organización del COG (2014) indica que el Tribunal de Honor Conoce y resuelve todos aquellos hechos en que las normas y los reglamentos deportivos y disciplinarios sean transgredidos por parte de los miembros de las delegaciones deportivas que representen a Guatemala, cuando se encuentre bajo su jurisdicción y control. Sus atribuciones y funcionamiento serán regulados por su propio reglamento que deberá garantizar la adecuada defensa. Dicho reglamento debe ser aprobado por la Asamblea General. El mismo se integra por un Presidente, un Secretario, tres Vocales titulares y un Vocal suplente.

- Comisión de Fiscalización, Administrativa Contable: Se encargan de la realización del informe de labores y forman parte de la Asamblea General.

1.3 Estructura orgánica del Comité Olímpico Guatemalteco

La estructura de una empresa es el esqueleto en donde se apoyan todas las decisiones y actividades de dicha entidad, por ello y según la memoria de labores del COG (2016), es fundamental el nombramiento de cada dirección u órgano que el COG posee, siendo estas las siguientes:

- Comité Ejecutivo: Máxima autoridad del COG la cual se encarga de velar por el olimpismo y el buen funcionamiento de la entidad en todos sus ámbitos. EL Comité Ejecutivo se divide en Presidente, Vicepresidente, Vocal I, Vocal II, Vocal III y Miembro del COI.
- Gerencia General: tiene como objetivo mejorar la comunicación entre atletas, Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales y atletas de alto rendimiento (FADN), entrenadores, la institución, entre otros.
- Academia Olímpica Guatemalteca: La cual se encarga de dar cumplimiento a las normas de la Carta Olímpica, su objetivo es promover el movimiento olímpico, así como la implementación, difusión y consolidación de los principios pedagógicos, sociales e ideales del mismo.
- Dirección de Eventos del Ciclo Olímpico: Se encargan de coordinar con los comités organizadores de los eventos fundamentales del ciclo olímpico y velar por el desarrollo de trámites y logística que garanticen la participación del contingente nacional. La misma se encuentra integrada por la Dirección de Eventos del Ciclo Olímpico y Jefatura de Organización y Logística.
- Subgerencia de Normatividad para el Liderazgo Deportivo: Fortalece la labor técnica de las federaciones y asociaciones deportivas nacionales –FADN- velando por el cumplimiento de la ley nacional para el desarrollo de la cultura física y del deporte y la carta olímpica.

- Modelo de Evaluación para el Éxito Deportivo: Garantizar que las federaciones y asociaciones deportivas nacionales realicen la integración de la actividad administrativa con el proceso técnico metodológico en la preparación de selecciones mayores, afinando el seguimiento y monitoreo al cumplimiento del plan de entrenamiento y los resultados proyectados en participación de juegos del ciclo olímpico.
- Dirección de Inteligencia Competitiva: se encarga de mantener información actualizada de los resultados deportivos de los atletas en eventos del ciclo olímpico, así como atletas de alto rendimiento tomando en cuenta los estándares internacionales.
- Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas: brindar atención de servicios de salud. Los beneficios de brindar dicha atención se ofrecen a nivel preventivo, curativo y de rehabilitación. La atención que se brinda en dicha unidad es multidisciplinaria teniendo en la misma: medicina, nutrición, psicología, fisioterapia, biomecánica y seguro médico.
- Dirección Nacional Antidopaje: ANADO (Agencia Nacional Antidopaje) se creó por el COG con el fin de actuar como una organización antidopaje para los atletas tanto guatemaltecos como internacionales.
- Dirección de Administración de Programas de Apoyo Internacional: Tiene como objetivo administrar y ejecutar los programas de solidaridad olímpica internacional (SOI) para el apoyo de atletas, entrenadores y dirigentes deportivos.
- Dirección de Asuntos Internacionales: estrechar relaciones de coordinación y cooperación entre comités olímpicos nacionales como organismos internacionales del movimiento olímpico, organizaciones de cooperación internacional y todos aquellos asuntos internacionales que potencien el apoyo técnico.
- Dirección de Mercadeo y Patrocinios: su objetivo es contribuir con el posicionamiento de la imagen institucional a nivel tanto interno como externo, además de contar con una gestión para el inventario y renovación de imagen institucional para generar presencia de marca en eventos del COG, eventos de federaciones, cooperación en otros eventos de instituciones afines y actualiza la imagen interna en oficinas administrativas. A su vez gestiona para la elaboración

y distribución de material promocional, cuenta con la organización y logística de la carrera anual del Día Olímpico en las diferentes sedes. Además, cuenta con alianzas estratégicas contando con el control de un convenio de patrocinio internacional dirigido por el COI. Por último dicha unidad es la encargada de la comunicación interna con la divulgación de información, actividades, campañas institucionales y de carácter social entre el cliente interno, a través de correos electrónicos y carteleras informativas.

- Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas: tiene como objetivo promocionar y difundir los valores y principios de la filosofía del movimiento olímpico y del desarrollo del deporte de alto rendimiento, así como eventos del ciclo olímpico. El mismo cuenta con diversas funciones asignadas entre ellas se encuentran:
 - ✓ Los medios de comunicación encargados del fortalecimiento de contenidos escritos, radiales, televisivos y digitales brindando información completa y oportuna a las actividades y resultados del deporte de alto rendimiento.
 - ✓ Medios digitales a los cuales se les da alimentación diaria, tanto del sitio web, como de todas las redes sociales que se manejan (Facebook, Instagram, Twitter, youtube, Flickr)
 - ✓ Promoción y publicidad tanto en televisión (promoción del deporte, capsulas, entrevistas deportivas, etc.) como en radio (transmisión de capsulas deportivas con información de calendario deportivo), prensa (promoción práctica deportiva), revistas (excelencia deportiva y desarrollo del deporte integral) y digitales (promociones de la práctica deportiva).
 - ✓ Apoyo y promoción de eventos deportivos con la coordinación de entrevistas con directivos y atletas destacadas en los distintos medios, coordinación de apoyo logístico, montaje, comunicación y divulgación para el desarrollo de actividades propias del COG, atención a conferencias de prensa y juramentaciones, apoyo mediático y de imagen a eventos deportivos vinculados con la promoción de los principios y valores del movimiento olímpico, apoyo mediático y de imagen a eventos deportivos del movimiento olímpico.

- ✓ Posicionamiento institucional reforzando la estrategia del posicionamiento del deporte como marca país en la población guatemalteca con los elementos como lo es el logotipo del COG, logo de campaña institucional, hashtags para reforzar el slogan, canción promocional y lanzamientos de campaña promocional.
- Dirección de Planificación: Coordinar la elaboración de planes operativos anuales multianuales y estratégicos institucionales.
- Dirección de Procesos: Coordinar el diseño, evaluación y mejora de procesos y procedimientos para el desarrollo y control interno institucional, buscando mecanismos para la simplificación, automatización, basando el sistema de gestión de calidad en el ciclo de la mejora.
- Dirección de Talento Humano: se encarga de administrar los recursos humanos, por ello, lleva a cabo los procesos de reclutamiento, selección, contratación, inducción y las acciones del personal, también promueve un clima organizacional armonioso y el fortalecimiento de las capacidades y competencias del personal, debido a esto se realizan capacitaciones, talleres, evaluaciones y actividades sobre diversos aspectos para el crecimiento y retroalimentación de los colaboradores, como su desempeño en la entidad, lo cual promueve un mejor ambiente laboral.
- Dirección de Auditoría Interna: responsables del análisis y evaluación del control interno de los sistemas y procedimientos utilizados permanentemente. Brinda asesoría en el ámbito de su competencia a funcionarios y colaboradores con el fin de brindar administración transparente de los recursos.
- Dirección de Asuntos jurídicos: tiene como objetivo brindar asistencia en el análisis, continuidad y resolución de expedientes, así como la elaboración de proyectos de carácter jurídico.
- Unidad de Acceso a la Información: su objetivo es garantizar el derecho de las personas de acceder a la información pública de la institución.
- Subgerencia de Eficiencia Institucional: se encarga de planificar y coordinar las actividades de servicios generales, mantenimiento de instalaciones, almacén,

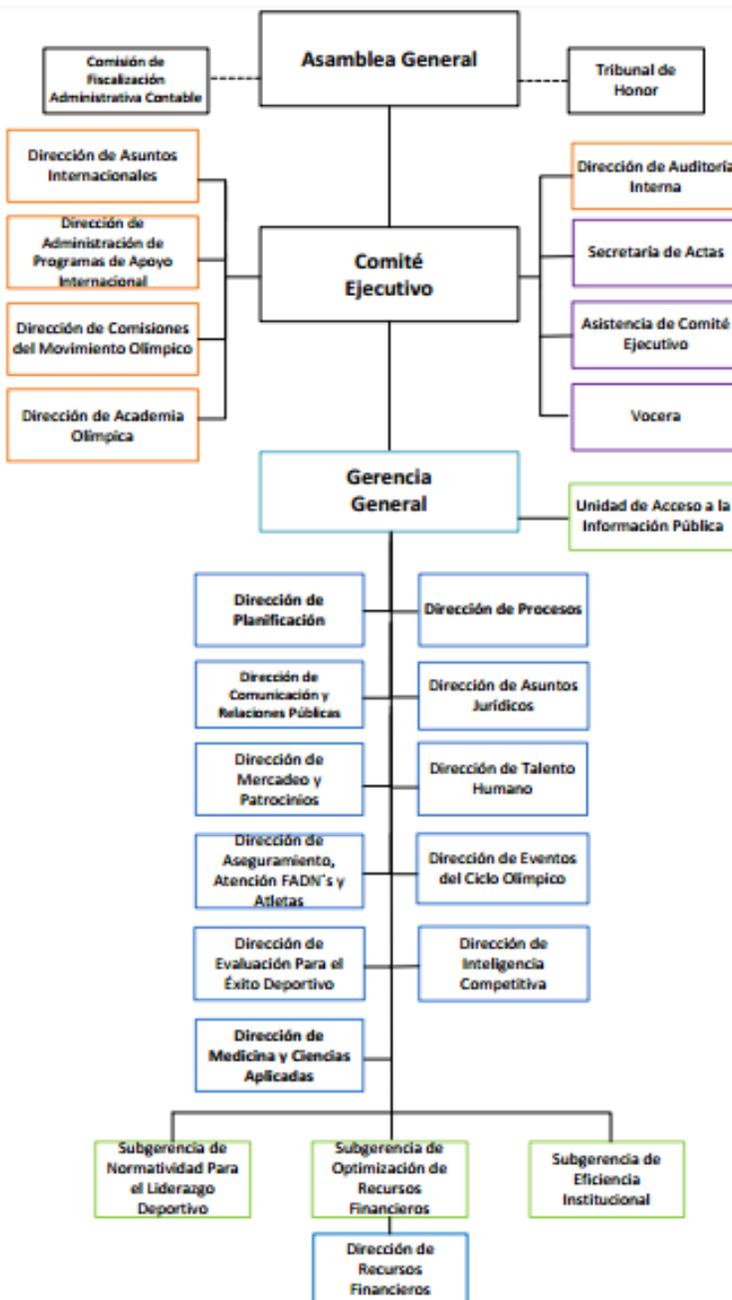
seguridad, compras, informática, servicios de transporte y todos los servicios necesarios para el buen funcionamiento del Comité Olímpico Guatemalteco.

- Subgerencia de Optimización de Recursos Financieros: Dirigir y coordinar la gestión financiera del presupuesto, de la contabilidad integrada, de tesorería y de los demás sistemas financieros, así como coordinar la formulación del presupuesto y administrar los recursos de la institución.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO

Aprobado el 11/01/2016, Acta 01/2016, Punto 5.1.1



Estructura Orgánica recuperada del Manual de Organización del COG, 2014.

1.4 Contexto nacional e internacional del área de trabajo

El COG cuenta con la Dirección de eventos del Ciclo Olímpico el cual tiene como objetivo coordinar acciones con los Comités Organizadores de los eventos fundamentales del Ciclo Olímpico y velar por el desarrollo de trámites y logística que garanticen la participación del contingente nacional.

Los eventos del Ciclo Olímpico son:

- Juegos Centroamericanos
- Juegos Centroamericanos y del Caribe
- Juegos Olímpicos de la Juventud
- Juegos Panamericanos
- Juegos Olímpicos de Verano
- Juegos Olímpicos de Invierno (2018)
- Otros eventos avalados por el COG

1.5 Oficinas del Comité Olímpico Guatemalteco

El COG tiene su domicilio en el departamento de Guatemala y su sede en la ciudad capital.

- Las oficinas administrativas se encuentran en la 26 calle 9-31 zona 5, Palacio de los Deportes, Guatemala, Centroamérica.
- Las oficinas de la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte se encuentran en la 10ma. Calle 2-28 zona 9.

1.6 Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales

La CDAG es la institución encargada por mandato Constitucional del deporte federado en Guatemala, sin embargo, el Comité Olímpico Guatemalteco es el encargado como bien lo dice su misión, de promover y proteger el Movimiento Olímpico, articulando procesos de preparación, superación y perfeccionamiento deportivo en la búsqueda de logros y resultados que reflejen el alto rendimiento nacional. Guatemala es un país

multidisciplinario que cuenta con un total de 46 federaciones y asociaciones deportivas, las cuales se desglosan a continuación:

1. Federación de Ajedrez
2. Federación de Andinismo
3. Federación de Atletismo
4. Federación de Bádminton
5. Federación de Baloncesto
6. Federación de Balonmano
7. Federación de Béisbol
8. Federación de Billar
9. Federación de Boliche
10. Federación de Boxeo
11. Federación de Ciclismo
12. Asociación de Escuestres
13. Federación de Esgrima
14. Federación de Fisicoculturismo
15. Federacion de Fútbol
16. Federación de Gimnasia
17. Asociación de Golf
18. Asociación de Hockey
19. Federación de Judo
20. Federación de Karate
21. Federación de Levantamiento de Pesas
22. Federación de Levantamiento de Potencia
23. Federación de Luchas
24. Federación de Motociclismo
25. Federación de Natación
26. Asociación de Navegación a Vela
27. Federación de Patinaje
28. Asociación de Pentatlón Moderno
29. Asociación de Pesca Deportiva
30. Asociación de Polo
31. Asociación de Raquetbol
32. Federación de Remo y Canotaje
33. Asociación de Rugby
34. Asociación de Softbol
35. Asociación de Squash
36. Asociación de Surf
37. Federación de Taekwondo
38. Federación de Tenis de Campo
39. Federación de Tenis de Mesa
40. Federación de Tiro Deportivo
41. Federación de Tiro con Arco
42. Asociación de Tiro con Armas de Caza
43. Federación de Triatlón
44. Federación de Voleibol
45. Asociación de Vuelo Libre

II. Plan de Práctica

2.1 Acuerdo establecido de horario

Se asignó el horario de trabajo de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes. Esto con el fin de cumplir 450 horas estipuladas para este ejercicio. Así mismo se acordó con la supervisora de prácticas del COG que en algunas ocasiones era necesario el apoyo los fines de semana para actividades de la entidad, en donde se requirió participación para cumplir en su totalidad con todos los eventos realizados en el tiempo de práctica establecido. Este horario y acuerdos se iniciaron desde el lunes 5 de junio de 2017, hasta el 24 de agosto del mismo año.

2.2 Descripción de la Dirección

El Comité Olímpico Guatemalteco es el ente que tiene como objetivo primordial, desarrollar y proteger el Movimiento Olímpico y los principios que lo inspiran. En el cumplimiento de tal función, no se permitirá ninguna discriminación por motivo de etnia, sexo, religión, filiación política, o posición económica o social. El COG es una entidad completamente independiente y autónoma, alejada de toda influencia política, racial, religiosa o económica, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene su sede en la ciudad capital y puede afiliarse a los organismos internacionales que considere convenientes, dicha entidad se encarga de promocionar el olimpismo, organizar los eventos del ciclo olímpico, le brinda atención a FADN (Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales y atletas de alto rendimiento). Cuenta con direcciones de apoyo, Recursos Financieros, brinda apoyos otorgados y describen con la memoria de labores lo realizado a lo largo del año.

En el Departamento de Comunicación del COG, es donde se desempeñó el trabajo de práctica profesional. En esta área se encuentra la Dirección de Mercadeo y Patrocinios y la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, las cuales trabajan en conjunto para velar por la buena comunicación tanto interna como externa de la entidad.

El Departamento de Comunicación maneja una estrategia de comunicación interna y externa. Algunas de las actividades que se realizan responden a ambas. Estas incluyen posicionamiento de imagen institucional en eventos tanto del Comité como externos afines a los valores del mismo, la carrera anual del Día Olímpico, capacitaciones y talleres, el periódico Fedérate, redes sociales, monitoreo de medios impresos, entre otras. Todas estas forman parte del plan operativo anual, lo cual se incluye en el libro de la memoria de labores anuales de la entidad.

2.3 Objetivos

2.3.1 General

Brindar asistencia a las diversas actividades de comunicación y mercadeo que se realizan en las oficinas de la Dirección de Mercadeo y Patrocinios, como en Comunicación y Relaciones Públicas, del Comité Olímpico Guatemalteco- COG durante el período establecido.

2.3.2 Específicos

- a. Monitorear diariamente los medios impresos Prensa Libre y Nuestro Diario.
- b. Apoyar en los informes que me sean solicitados realizar para aprobaciones de materiales o recopilación de información sobre actividades.
- c. Apoyar en los diversos eventos y actividades con la gestión y organización de las mismas.
- d. Elaborar los kits solicitados con promocionales institucionales del COG.
- e. Participar en la comunicación organizacional de la entidad, en charlas y actividades para una mejor comunicación interna entre colaboradores.
- f. Apoyar en la instalación y ubicación estratégica de la imagen institucional, para que la misma sea vista en todas las actividades.

2.4 Funciones pactadas a desarrollar

El puesto asignado en el COG fue el de asistente tanto del área interna como externa del Departamento de Comunicación, se proporcionó apoyo con lo que me fue solicitado por la Dirección de Mercadeo y Patrocinios (comunicación interna) como también con la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas (comunicación externa) del Comité Olímpico Guatemalteco

Se apoyó en la realización de informes tipo presentación para la recopilación de información y cobertura sobre las diversas actividades que se llevaron a cabo en el tiempo de práctica. También se tuvo la oportunidad de asistir y colaborar tanto en la Carrera XXIX del Día Olímpico 2017, como en las competencias del Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017 con la toma de fotografías de los deportes multidisciplinarios en los que se tuvo participación presencial. Se asistió a las conferencias de prensa de las actividades mencionadas con anterioridad en donde se colaboró como parte del comité organizador, apoyando en la colocación y distribución de material visual y publicitario, con información relevante sobre dichos eventos, material de patrocinadores, imagen institucional y a su vez apoyar con la entrega de cupones para el refrigerio, luego de anotarse en el formulario (lista de participantes) para llevar el debido control de la misma.

Se tuvo a cargo el monitoreo diario de los medios impresos Prensa Libre y Nuestro Diario desde el inicio de la práctica con el fin de rescatar las noticias relacionadas al Comité Olímpico, las cuales son archivadas en la carpeta de publicaciones 2017 para su seguimiento y control.

Otra de las tareas medulares era ser la editora en redacción y *Comunnity Manager* de la *Fanpage* en Facebook del primer grupo alternativo de “Voluntarios Deportivos 2017”, en las fechas en donde se llevó a cabo el Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017, debido a que era de vital importancia el mantener una buena comunicación con los voluntarios, puesto que los mismos eran los encargados de realizar notas informativas y tomar fotografías en las distintas disciplinas de las competencias del Festival, para así poder realizar el cargo que me fue solicitado generando la posterior revisión tanto de redacción como de ortografía y selección de las mejores fotografías para ser subidas a

la página de voluntarios mencionada con anterioridad y así generar interacción en dicha red social.

También se tuvo la oportunidad de asistir a las reuniones relacionadas con el área de Mercadeo y Patrocinios junto con otros integrantes del COG, donde se conoció la dinámica institucional y se observó el funcionamiento de la entidad en cuanto a procesos, planificaciones de próximas actividades, eventos, entre otros. Además de poder formar parte de la participación en talleres y charlas que mejoran la comunicación interna de la entidad y brindan nuevos conocimientos a los colaboradores de la misma.

Por último, se acordó dar apoyo general a las necesidades de la oficina y el personal. Algunas de las actividades que se realizaron fue el organizar la bodega de útiles y materiales, contabilizar el material POP (point of purchase), hacer los kits con promocionales institucionales que fueron solicitados y por último apoyar en la contabilización de los archivos de CDAG, para el control de papeleo administrativo de la entidad de los años 2013 al 2016. Todo esto con el fin de utilizar las herramientas tecnológicas y crear un archivo digital en donde se pueda llevar un control más ordenado con una búsqueda más eficiente, optimizando tiempo y recursos.

III. Fundamentación Teórica

3.1 Proceso de Comunicación

La palabra comunicación proviene del latín *communicare*, que se traduce como “poner en común, compartir algo”. La comunicación es un acto por el cual un individuo establece con otros un contacto que le permite transmitir algún tipo de información o mensaje. La comunicación es un elemento básico generador de la sociabilidad, es a través de ella que el hombre se nutre de conocimientos, siendo un ser de convivencia.

Antes de la invención del alfabeto argumenta McLuhan (2009, p.74.) que:

“el hombre primitivo vivía en una sociedad cerrada, en un espacio acústico ilimitado, donde el lenguaje era oral y, por tanto, la comunicación entre los seres humanos involucraba todos los sentidos (hablar, gesticular, escuchar y mirar). Este mundo del sonido o de las tecnologías del oído, basado en la palabra hablada, mantenía al hombre tribal bajo un rico encadenamiento imaginativo, con su mente galvanizada de su repertorio sensorial. Sin embargo, un día el hombre fabricante de herramientas, inventó el alfabeto fonético, que lo obligó a depender de la vista a expensas de todos sus demás sentidos y facultades. Entonces las palabras dejaron de tener sentido multidimensional y se transformaron en un código visual abstracto y neutral. La invención del alfabeto convirtió al hombre primitivo de la cultura oral (el tribalismo) y lo evolucionó al mundo visual y abierto de la conciencia especializada y dividida (civilización)”.

El ser humano es un ente de naturaleza social. La necesidad de transmitir y recibir mensajes siempre ha existido en todos los individuos. El arte de comunicar, de hablar, de informar, ha evolucionado drásticamente de la mano de las nuevas herramientas tecnológicas, que claramente facilitan los procesos, generando una comunicación más eficiente y eficaz.

Gularte, Solis & Ozaeta, (2001) afirman que por muchos años la comunicación fue representada como un proceso desigual en cuestión de importancia, en donde únicamente actuaban dos actores, el emisor, y el receptor siendo el primero quien

enviaba un mensaje y el segundo quien únicamente lo recibía. Dichas nociones fueron cambiando con el tiempo abriendo paso a la retroalimentación en donde los participantes de dicho proceso son sujetos activos ocupando así un lugar igual de significativo.

Para que dicha comunicación se lleve a cabo, la misma cuenta con diversos elementos que facilitan la acción de comunicar.

3.1.1 Mensaje

El objetivo principal de todo sistema es el adaptarse a la comunicación, es el intercambiar información entre personas, grupos, empresas, etc. Prieto (1990) define al mensaje como un signo o conjunto de signos que, a partir de códigos conocidos por el emisor y el receptor, llevan a este último una determinada información, la cual no consiste solo en un dato sobre algo, ya que tiene importancia definitiva la forma en que dicho dato es presentado.

3.1.2 Código

Es el conjunto de signos, señales, reglas que se emplean en la transmisión del mensaje, este elemento del proceso de la comunicación responde a la pregunta ¿Cómo? Según Prieto (1990) El código en un sentido general y abstracto se define en referencia a cualquier lenguaje como reglas de elaboración y combinación de signos. El lenguaje que utilizamos (con su morfología y sintaxis) es un ejemplo de código. En otras palabras, los códigos son conjuntos de obligaciones sociales que permiten la comunicación entre grupos. Prieto (1990) señala a su vez que la comunicación se hace imposible cuando el receptor está fuera del código.

3.1.3 Marco de Referencia

El contexto como algunos autores lo denominan es el marco de referencia inmediato, es la vida cotidiana. Según Prieto (1990) Se es emisor de un determinado contexto, dentro de una determinada manera de emitir y percibir, dentro de diversos horizontes culturales, en suma. Quien pasa de un horizonte a otro sin tomar en cuenta el suelo en donde se encuentra, corre el riesgo de emitir mal o de percibir peor. Por ende, un proceso de comunicación no puede ser entendido sin los conceptos de formación social y de marco

de referencia. Todos sus elementos están insertos en ellos, sin el contexto es imposible comprender el texto, aun cuando éste tenga algún grado de especificidad.

Existen diversas definiciones de lo que es contexto, Helena Beristáin (2006) quien a su vez cita a E. Coseriu (pág.109), menciona cuatro:

- 1) El contexto idiomático.
- 2) El contexto verbal.
- 3) El contexto extraverbal.
- 4) El contexto cultural.

De las nociones anteriores, Beristáin (2006) argumenta que el contexto idiomático se explica como la relación entre las palabras que le dan sentido y significado a éstas. Por otro lado, el contexto cultural, puede entenderse como: "(...) el conjunto de las instituciones que enmarcan a un grupo social en un determinado momento y conformado por determinados códigos ideológicos, estéticos, jurídicos, es decir, culturales en general". El contexto verbal y extraverbal, muchas veces va de la mano ya que, desde la perspectiva de las palabras y las frases se puede determinar un efecto significativo sobre la valoración de una expresión facial (no verbal), también podría hacerlo una red semántica más amplia y relativa a la vida de la persona productora de la expresión facial. Desde los modelos de redes semánticas, según Niedenthal (2008), este planteamiento es posible en tanto la emoción se representa por un nodo de memoria que incluye pensamientos, creencias, metas y acciones que se asocian en su momento a dicha emoción, la cual es expresada inmediatamente según el significante del conjunto de palabras que se codifican y decodifican en el mensaje.

3.1.4 Canal o Medio

El canal es el medio utilizado para transportar el conjunto de signos que forman un mensaje. Santos (2012) dice que al hablar de comunicación masiva entendemos que los canales pueden llegar a un número amplio de personas cuyas interpretaciones o percepciones dependerán de la cultura, el medio socioeconómico, entre otros factores

que conforman el contexto. Entre los medios de comunicación que se denominan como masivos se encuentran, los libros, la prensa, la televisión, la radio, el cine y el internet.

La mayoría de autores prefieren denominar al canal como un medio, ya que el mismo es comparado como un vehículo que lleva el mensaje al destinatario, lo cual facilita la comprensión de dicho término.

3.1.5 Interlocutores

El interlocutor es toda aquella persona o ente que participa en un diálogo o conversación, esto quiere decir que en el acto de comunicar existe un intercambio, en donde tanto el receptor como el emisor son participantes activos del mensaje. Muñoz y Lorente (s/f) argumentan que el carácter multilateral de la interlocución se basa en un sistema de comunicación, en el que los participantes intentan poner en común una serie de ideas, sentimientos o pensamientos.

3.1.6 Retroalimentación

Com, Ackerman & Morel (2011) consideran que la comunicación implica una relación que se produce entre sujetos, en este sentido, se construye un vínculo que los establece como iguales, un diálogo en donde ambos roles pueden ser equivalentes o iguales ya que, la principal característica común que tenemos todas las personas es que somos diferentes. Y es en el reconocimiento y aceptación de esa diferencia constitutiva, fundamental y esencial, donde se consolida la comunicación; que genera una especie de retroalimentación en el proceso comunicativo, es un “ida y vuelta” entre los distintos individuos.

Según Maté, Gonzáles & Trigueros (2010) la finalidad del *feedback* es que el conjunto de observaciones resulte útil y constructivo, para ello debe de estar bien elaborado por el que envía el mensaje y bien interpretado para quien lo recibe. La retroalimentación se considera positiva cuando transmite valores como la comprensión, aprobación, ánimo, entre otros. Y negativa cuando transmite valores como la incomprensión, desaprobación,

desánimo, desacuerdo, etc. En cualquier caso, es relevante que toda retroalimentación se deba basar bajo el soporte de una adecuada escucha activa, con la cual se dará al emisor garantías de la validez.

3.2 Comunicación organizacional

Tomando en cuenta lo presentado anteriormente Ackerman, Com y Morel (2011) explican que en los años ´60 los teóricos de las escuelas de administración, comenzaron a plantear nuevos interrogantes sobre el problema de: cómo lograr la fidelidad no solo de los trabajadores a la organización, sino de los consumidores sobre los productos o servicios que la misma realiza. Es a partir de este momento que la comunicación organizacional adquiere mayor importancia.

Ahora bien, percibiendo la comunicación desde una perspectiva empresarial, Jordi (2016) argumenta que la comunicación se debe de situar en el corazón de la estrategia de cualquier organización. Es una de las piezas claves para gestionar las organizaciones, por definición, la comunicación se toma como un proceso de socialización, siendo las empresas las formas de organización social en las que un grupo de personas interactúan y se ponen de acuerdo para lograr un objetivo en común. De forma consciente o no, la comunicación siempre ha formado parte de todas las empresas, por el simple hecho de ser entidades humanas. La comunicación entendida como interacción entre individuos y, en un nivel superior, como motor de conocimiento, implica dar un paso adelante para concebir la comunicación no solo como un instrumento, sino como una estrategia que impregne toda la actividad de la empresa. Esto implica cambiar la manera de cómo se entienden las organizaciones y considerar a las personas no como simples recursos, sino como el elemento central de la estrategia corporativa.

3.2.1 Comunicación Externa

Águeda, García, Narros, Olarte, Reinares y Saco (2008) Definen a la comunicación externa como la transmisión de información fuera de la empresa, destinada a los públicos externos de la organización (consumidores, distribuidores, prensa, grupos de interés, entre otros), en otras palabras, es la comunicación dirigida de forma masiva a los públicos

que no se encuentran en la organización; consiste en relacionarse al mismo tiempo con un gran número de receptores mediante la utilización de los medios masivos. El autor generaliza el esfuerzo comercial y publicitario con este tipo de comunicación, impulsando una imagen corporativa adecuada al exterior de la empresa, mediante el fortalecimiento de sus valores organizacionales. También mencionan que la comunicación externa es aquella que denota la emisión de mensajes comerciales a través de los instrumentos de marketing que tienen como principal función “comunicar”. Enfocando en este sentido únicamente el aspecto comunicacional y de negocio que se encuentra implícito en este mecanismo de información hacia el exterior.

Por otro lado, López (2006) en Portillo (2012) establece que este tipo de comunicación surge de la necesidad de la misma organización de interrelacionarse con públicos externos para así cumplir con su función la cual, no podría desarrollarse sin la ayuda de la comunicación externa. Éste la denomina comunicación comercial y la refiere a las acciones comunicativas que comprenden las relaciones con los clientes, competidores, proveedores y medios de comunicación. Podría afirmarse entonces que es en este nivel de la comunicación donde se introduce la emisión de mensajes comerciales, como lo es la publicidad, tomando en cuenta los diversos aspectos de lenguaje, formatos, contenidos y selección de medios.

3.2.1.1 Relaciones Públicas

Son las diferentes actividades y programas de comunicación que se crean para sostener las buenas relaciones con los diferentes públicos que forman la organización. Según Castillo (2010), Las relaciones públicas se han manifestado como una actividad comunicativa entre una organización y sus públicos en la búsqueda de la comprensión y el beneficio mutuo. Tras ese concepto tradicional de la disciplina se postula la necesidad de que concurra una serie de acciones comunicativas entre la organización y sus públicos tanto internos como externos, en consecuencia, que entre los dos interlocutores se establezca una relación fructífera, donde ambos salgan beneficiados de esa relación.

3.2.1.2 Fotografía

Según Biancucci (2008) la fotografía es uno de los más grandes inventos del siglo XIX. Se origina por la necesidad de fijar de manera estática, permanente y verídica la realidad. Cada cambio tecnológico le permitió a esta técnica desarrollar sus posibilidades de representación respecto a la realidad hasta ser considerado un elemento incontestable, lo que se veía en una imagen era considerado como un hecho real, sin embargo este medio que poseía la capacidad de presentar ante los ojos humanos la verdad absoluta, no se conformó con representar solo objetividad, fue en ese momento cuando diversos fotógrafos y artistas comenzaron a trabajar y a explorar los horizontes de las bellas artes, para que dicha técnica fuera incluida y vista como arte.

La invención de la fotografía digital evolucionó rápidamente, cada año los dispositivos tecnológicos, ya sean teléfonos celulares, cámaras fotográficas o de video, chips o tarjetas de almacenamiento, muestran mejoras en sus presentaciones y en la velocidad en que realizan estos aparatos electrónicos sus tareas. Para Biancucci (2008) Las fotografías hechas con fines periodísticos para diarios, revistas y medios digitales tienen como finalidad el informar, también se transforma en un objeto artístico y comunicacional donde ingresa a su vez en el circuito comercial e institucional. La fotografía no existe sin espectador ya que el papel fundamental de la misma es de carácter visual e intelectual, en donde el espectador es fundamental junto con su bagaje cultural, sentimientos y las emociones que genera la imagen.

Dentro de la comunicación externa, la fotografía cumple un papel de documentación. En donde quedan plasmadas las actividades y/o eventos con el fin, de capturar una imagen que comunica de forma visual alguna información relevante la cual se dirige a los públicos externos. Biancucci (2008) afirma que la fotografía sigue causando fascinación y es el medio de representación y documentación más importante de la actualidad.

3.2.1.3 Periodismo Deportivo

Entre el periodismo y la sociedad existe una relación íntima. Li (2014) Se refiere al periodismo como una categoría de las Ciencias Sociales, y la función de los medios de comunicación de transmitir la información sobre los sucesos que ocurren en la sociedad.

Los medios desempeñan un rol determinante ya que los mismos llegan a controlar la opinión pública en un cierto grado al acumular influencia. Por tanto, nadie puede negar el poder que tienen en la sociedad, sobretodo el que alcanzan los medios de comunicación de masas, gracias a su gran número de receptores.

El periodismo deportivo se cataloga como un género específico del periodismo, sin embargo, cuenta con las características básicas de éste. Lo que lo diferencia de los otros géneros reside en tratar como objeto la información relacionada con las diferentes disciplinas del deporte. En sus inicios se establecen algunos organismos deportivos especializados como los clubes, federaciones y asociaciones deportivas, que juegan un papel fundamental para establecer las reglas del juego y promover el desarrollo de actividades deportivas.

Li (2014) argumenta que las ideas que expresan los periodistas en sus artículos, lo que hablan los presentadores en la televisión o radio, proporcionan “preconcepciones a los receptores y configuran cómo piensan sobre ciertos hechos deportivos e incluso su impresión sobre todo este ámbito” (p.13). De esta manera, el periodismo deportivo influye en la opinión pública.

3.2.1.4 Redes Sociales

Para Druetta, López, López (2009) “Las redes sociales son una estructura sistémica y dinámica que involucra a un conjunto de personas u objetos, organizados para un determinado objetivo, que se enlazan mediante una serie de reglas y procedimientos. Permiten el intercambio de información a través de diversos canales y su representación gráfica proporciona una visualización de cómo se articulan o relacionan, mediante aristas o arcos, sus elementos denominados vértices, nodos o actores sociales”. (p.15) Aunque la conceptualización presentada con anterioridad puede aplicarse a diferentes tipos de redes, su progreso histórico se inclina hacia las redes sociales desde una perspectiva psicológica, antropológica y sociológica.

Ramos (2008) indica que, las redes son formas de interacción social que consisten en un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones. Un sistema abierto y en

construcción permanente que involucra a grupos que se identifican con las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos. En las redes sociales de internet se tiene la posibilidad de interactuar con otras personas, aunque no se les conozca, cada nuevo miembro que ingresa transforma al grupo en otro nuevo.

Según Torrecillas Montero (s/f) Lo que hacen las redes sociales en internet es materializar los vínculos directos entre miembros, creando una gran red en la que cada uno de sus integrantes está de alguna manera vinculado con otros participantes. Las funciones de las Redes sociales online pueden resumirse en las 3 Cs: Comunicación (ayuda a poner en común conocimientos), Comunidad (ayuda a encontrar e integrar comunidades) y cooperación (ayuda a hacer actividades juntos).

Las redes sociales se conocen como un nuevo medio de comunicación el cual está tomando el lugar de los medios de comunicación tradicionales como lo son los medios impreso, televisivos y radio.

3.2.2 Comunicación Interna

La comunicación interna es tan importante como la externa. Según Ackerman, Com y Morel (2011) la comunicación interna se clasificó como un instrumento para mejorar las organizaciones que, de acuerdo a dónde estuviera situada la fuente de emisión, se clasificaría de la siguiente manera:

- Comunicación descendente: el emisor es el nivel directivo que transmite sus órdenes por canales diversos hacia la base operativa.
- Comunicación ascendente: La posición de emisor es asumida por los colaboradores quienes realizan sugerencias, recomendaciones, incluso reclamos hacia los directivos.

Uno de los objetivos principales de la comunicación interna está vinculado a cohesionar los intereses de los distintos integrantes de la organización; es fundamental plantear

metas específicas para cada instancia de comunicación. De el mismo modo, se buscarán las herramientas adecuadas para cumplir con los fines propuestos de la entidad.

Para que la comunicación interna se realice de la mejor manera posible debe de ser de carácter transversal, esto quiere decir que integre a todas las partes de la organización en los procesos internos de la misma. Lo ideal es integrar de igual manera a todos los niveles y crear canales de comunicación entre direcciones y jerarquías, para crear un clima laboral favorable en donde todos los colaboradores conozcan su valor dentro de la entidad, en donde se trabaje en equipo y se logré fortalecer la entidad. Ackerman, Com y Morel (2011) enfatizan que para acercarse a una nueva modalidad comunicativa es indispensable tomar en cuenta la comunicación como producción social de significaciones, ya que esta instancia de análisis comunicacional se centra en la llamada “cultura organizacional”.

La comunicación interna cuenta con diversas herramientas estratégicas para transmitir los objetivos de la empresa, motivar a los colaboradores y lograr un clima laboral deseable. A continuación, se presentan algunas de las herramientas más utilizadas según mora (2008):

- a. Carteleras: Permiten fijar información considerada valiosa entre los mismos colaboradores, así como anuncios importantes, próximas actividades, eventos, talleres o capacitaciones, como las fechas de los mismos, cumpleaños del mes, entre otros.
- b. Material impreso institucional: Consiste en material comunicacional que requiere recursos propios, este tipo de instrumento ayuda a explicitar la identidad de la organización, también comentar el desarrollo de las distintas áreas de trabajo, como mapa de procesos, diagramas de flujo, principios de calidad, valores, misión y visión, entre otros.
- c. Intranet: Red privada de computadoras conectadas entre sí mediante una misma tecnología de internet, cuyo acceso permanece restringido exclusivamente a los miembros de la organización.

- d. Correo Electrónico: promueve la circulación de información entre los distintos integrantes de la organización, en ella se pueden incluir circulares, memorándums, notas, oficios, entre otros.
- e. Talleres y capacitaciones: programas y actividades que crean espacios para los diversos procesos de formación profesional, orientados a una comunicación constante, trabajo en equipo altamente dialógico, en donde cada colaborador participa de forma activa. Es una forma pedagógica que pretende la integración de la teoría con la práctica.

3.2.2.1 Mercadeo

El marketing es una forma distinta de concebir y ejecutar la función comercial o relación de intercambio entre dos o más partes, que consiste en identificar, crear, desarrollar y servir a la demanda. Según Santesmases (2012) “la gestión de la actividad de comercialización desarrollada por una empresa o por cualquier ente, si se aplican los principios del mercadeo, constituye lo que se denomina como dirección de mercadeo o también llamado marketing management, que incluye el análisis de la situación (mercado, competencia, entorno) y el diseño de estrategias para alcanzar los objetivos de la entidad, así como la puesta en práctica de dichas estrategias y el control de los resultados” (p.44).

La Dirección de Mercadeo esta además ligada con el resto de funciones de la organización, existiendo una gran interdependencia entre ellas. Sin embargo, no es únicamente una función más de la misma, sino un modo de concebir en conjunto la naturaleza y fines de la propia entidad.

3.2.2.2 Patrocinios

Por medio de los patrocinios las empresas respaldan económicamente una asociación, actividad, evento, página web informativa, entre otras causas que la empresa considere importantes para patrocinios. Según Soto (s/f) el patrocinio consiste en un convenio entre una empresa, el patrocinador, y otra organización, mediante la cual el patrocinado presenta la marca o producto que ofrece a la entidad mediante una prestación que generalmente suele ser económica, Esto ayuda a la empresa a nivel de visibilidad,

prestigio y posicionamiento en el mercado. Entre sus ventajas se encuentra la satisfacción de beneficiar a una causa que a los patrocinadores les parece certera, además, de crecer la imagen de la empresa. Las acciones del patrocinio se basan en productos tangibles según el beneficio comercial que se puede obtener.

Para Soto (s/f) “El patrocinio es una acción que puede despertar mayor interés en los medios de comunicación, se integra mejor en la vida de los ciudadanos y por tanto potenciales clientes, también ofrece una mayor capacidad comunicativa”. Generalmente en el COG se patrocinan eventos deportivos y culturales, pero también se pueden patrocinar a asociaciones e incluso páginas web o blogs por medio de banners u otros materiales visuales.

IV. Informe de práctica

La práctica profesional se llevó a cabo en el Departamento de Comunicación y Mercadeo del Comité Olímpico Guatemalteco. Bajo la supervisión de la Licenciada Wendy Jacobo, Directora de Mercadeo y Patrocinios del Comité Olímpico Guatemalteco (COG). El puesto asignado en el período de prácticas profesionales, fue de Asistente en las áreas de Comunicación y Mercadeo, las tareas diarias concluidas ocupan diversas ramas de la comunicación; a pesar de esto, se puede englobar las actividades realizadas desde la perspectiva de la comunicación organizacional.

La comunicación organizacional consiste en la emisión y recepción de mensajes tanto internos como externos de una organización. A pesar que se realizan trabajos en muchas de las áreas, la comunicación organizacional toma especial importancia dentro del Comité Olímpico Guatemalteco, ya que es una entidad que se encarga de promover el olimpismo y los eventos del ciclo olímpico, como también el brindar atención a las federaciones y asociaciones deportivas nacionales. El olimpismo fue concebido por Pierre de Fredi y según la página oficial del COG “es una filosofía de vida que exalta y combina un balance completo de cualidades del cuerpo, voluntad y mente, con el objetivo de poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del hombre y la sociedad”. Dicho lo anterior la Academia Olímpica que es un órgano del COG, tiene como objetivo específico, “la realización de estudios y eventos divulgativos sobre el Movimiento Olímpico, así como la implementación, difusión y consolidación de los principios pedagógicos, sociales e ideales del mismo”. Por lo que la comunicación es un pilar sumamente fundamental para dicha entidad, en donde se busca facilitar el flujo de mensajes a través de diversas herramientas comunicacionales.

En ese sentido la labor del Departamento de Comunicación y Mercadeo del COG consiste en dar cobertura a los eventos deportivos del ciclo olímpico, manejo de redes, fotografías, alimento en sitio web oficial, programa de radio y televisión Fedérate, Periódico Fedérate, montaje e instalación de imagen institucional, coordinar la elaboración de materiales promocionales, diseño de materiales para eventos, planificación y ejecución de planes estratégicos de comunicación, gestionar la comunicación interna que incluye programas,

talleres y capacitaciones para los colaboradores de la entidad y llevar a cabo la organización y logística de actividades anuales.

Dicho lo anterior las tareas asignadas fueron el monitoreo diario de medios escritos, la realización de informes, afiches, infografías y presentaciones, creación y manejo de la red social del primer voluntariado deportivo de Facebook, cobertura fotográfica, editora en redacción de notas informativas para alimentación de la red social, instalación de imagen institucional y asistencia general al personal del COG y CDAG en temas de comunicación y mercadeo.

Para realizar cada una de las tareas, se recibió una inducción. La primera de ellas fue de la supervisora, la Licda. Wendy Jacobo, Directora de Mercadeo y Patrocinios, quien mencionó acerca de las labores que realizan anualmente, la presentación de los colaboradores del Departamento de Comunicación, presentación de la Dirección de Asuntos Internacionales y la Subgerencia de Eficiencia Institucional, con las cuales se tiene mayor relación para la gestión del puesto asignado. A su vez se tuvo una inducción con ayuda de la “Memoria de Labores del COG 2016”, en donde se observa detalladamente cómo está conformada la entidad, sus diversas direcciones de apoyo, las actividades anuales realizadas, los objetivos de cada dirección, quienes conforman dichas áreas, etc. Las siguientes inducciones recibidas fueron orientadas hacia el funcionamiento del Departamento de Comunicación y las tareas asignadas. Esto para agilizar el proceso de adaptación y trabajar de una manera eficiente y eficaz, conforme los procesos de la entidad.

Una de las tareas rutinarias asignadas en el Departamento de Comunicación fue el monitoreo de medios impresos. Se tomaba en cuenta únicamente los periódicos: Prensa Libre y Nuestro Diario. El trabajo consistía en revisar todas las secciones de los dos diarios monitoreados, con el fin de buscar las menciones relacionadas al Comité Olímpico Guatemalteco y sus actividades como también, los atletas de alto rendimiento de Guatemala. No se tomaba en cuenta el contenido del Comité Olímpico Internacional, a menos que fuera una nota referente al miembro del COI, representante en Guatemala o se hiciera mención al COG y países miembros.

Las notas encontradas eran recortadas y archivadas en un folder con las publicaciones del COG 2017. Previo y durante la XIX Carrera del Día Olímpico y del Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017, se tomó en cuenta y se les brindaba mayor prioridad a los espacios que publicaban el evento y sus resultados ya que, es parte de las actividades del ciclo Olímpico. Por lo que los mismos eran incluidos en el archivo de las publicaciones.

Se asistió a la conferencia de prensa de la Carrera del Día Olímpico 2017, actividad que se realizó el domingo 18 de junio. En la cual se colaboró como parte del comité organizador, apoyando en la colocación y distribución de material visual y publicitario, con información relevante sobre la carrera, material de patrocinadores, imagen institucional y a su vez se apoyó con la entrega de cupones para el refrigerio, luego de anotarse en el formulario (lista de participantes) donde se llevó el debido control de la misma. También se asistió a la reunión del recorrido de la Carrera del Día Olímpico 2017, en donde se presentaron colaboradores de distintas instituciones tales como PNC (Policía Nacional Civil), EMETRA (Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito del Municipio de Guatemala y sus áreas de influencia urbana), Bomberos y colaboradores de Coca-Cola, todo esto con el fin de coordinar la colocación tanto de imagen institucional como de material visual, sobre la carrera y las distintas marcas patrocinadoras. Además, se gestionaron los horarios oportunos para iniciar con la logística del día sábado 17 de junio, en donde se dio entrega de las playeras para todos los participantes inscritos en la misma. Se organizaron los tiempos de bloqueo de vías, instalación de toldos, vallas, mantas, como también los puestos de las distintas comisiones para la carrera el día domingo 18 de junio, más otros elementos que se utilizan dicho día.

Con el fin de apoyar en las últimas gestiones previas al evento me fue solicitado fotocopiar 2,000 hojas las cuales contienen el descargo de responsabilidad de XXIX Carrera del Día Olímpico, para todos los participantes inscritos, los cuales deben de incluir en dicho compromiso su nombre y número de DPI, y de esta manera estar incluidos en la base de datos para poder brindarles la playera de la actividad. A su vez dichas copias fueron cortadas para la utilización de los 8,000 compromisos. Además se colaboró en el

empaques de 8,000 diplomas los cuales tuvieron lugar al finalizar la distancia corrida en la carrera la que fue de cuatro, ocho y doce kilómetros.

A manera de colaborar con el evento y los trabajos previos al mismo, se apoyó en reunir todos los elementos necesarios para la carrera, que se utilizaron en las comisiones de hidratación y ropero, además se armó un kit de municiones por si en dado caso faltará material en alguna de ellas. La Carrera del Día Olímpico contó con diversas comisiones empezando desde el día sábado 17 al domingo 18 de Junio, en las cuales existe un encargado de cada punto siendo estas las siguientes: Entrega de playeras a participantes y resto de staff, Montaje y desmontaje (imagen, logística y patrocinios), Seguridad, Protocolo, Relaciones Públicas, Transporte, Sonido e Informática, Comisión Técnica (en área de salida y meta), Diplomas, Comisión Médica, Hidratación en recorrido, Ropero, Voluntarios, Asistencia y Refrigerio y Limpieza general.

Además, se colaboró en la entrega de playeras del staff para los colaboradores de la entidad que apoyaron en las distintas comisiones, las cuales fueron seleccionadas por la dirección de mercadeo y patrocinios. Otra de las acciones realizadas, fue el asistir a las reuniones donde se afinaron los últimos detalles con los encargados de cada comisión, de esta manera se reforzó la comunicación interna para la llegada puntual de todo el equipo de staff y su asistencia en las horas que fueron solicitadas. Y para finalizar con el tema de la Carrera del Día Olímpico 2017, se asistió y apoyó el día domingo 18 de junio por la mañana, siendo parte del staff en la comisión de ropero, en donde la misma se hacía responsable de las pertenencias de los participantes durante la carrera.

Al finalizar con la carrera como tal, se realizó un informe el cual evidenció a los patrocinadores que las marcas tuvieron presencia y existió cobertura en los distintos medios de comunicación, a lo largo de los eventos y organización tanto previa a la carrera, como durante la misma. Además de la gestión de entrega a los patrocinadores del informe (digital e impreso) con una carta de agradecimiento y cinco playeras de la carrera para los directivos de las empresas patrocinadoras. Al mismo tiempo se recopiló en un informe los diseños y formatos ya brindados, de las imágenes que se utilizaron en

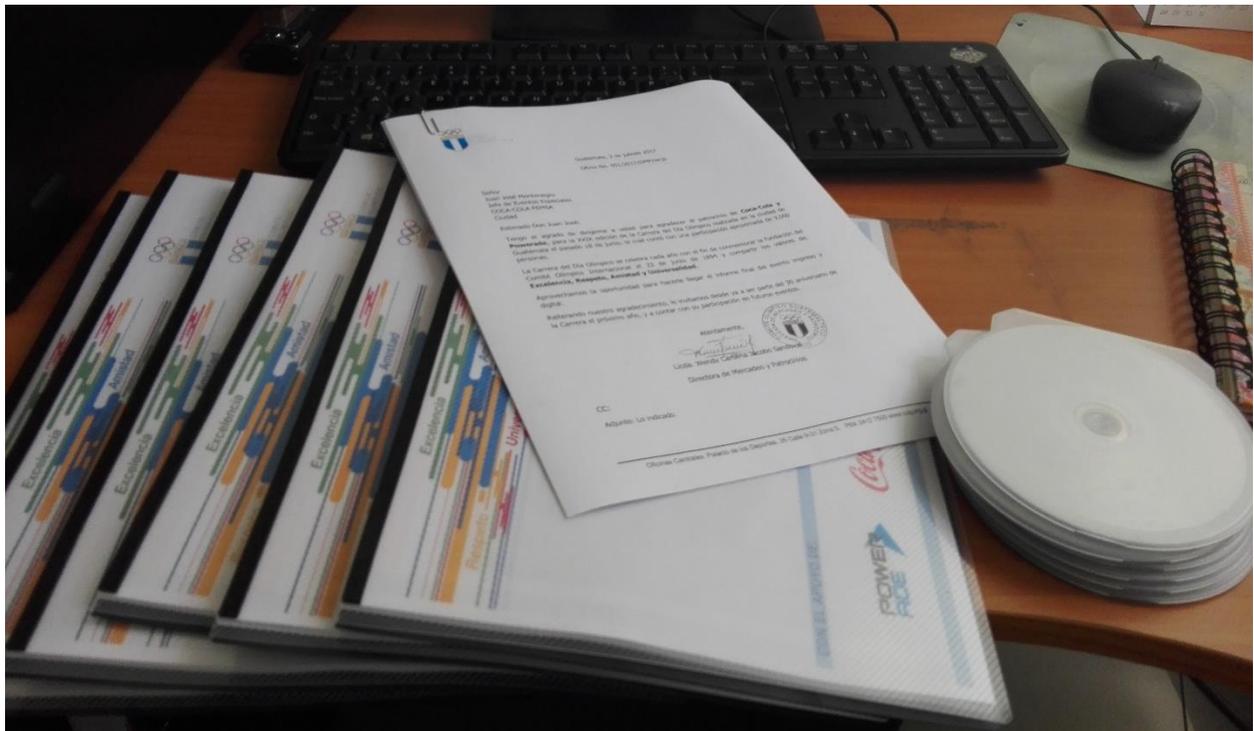
la carrera para la aprobación de las mismas, siendo estas: fundas para carrilera, manta informativa, back escenario, back fotos y meta.





XXIX CARRERA DEL DÍA OLÍMPICO

CON EL APOYO DE:



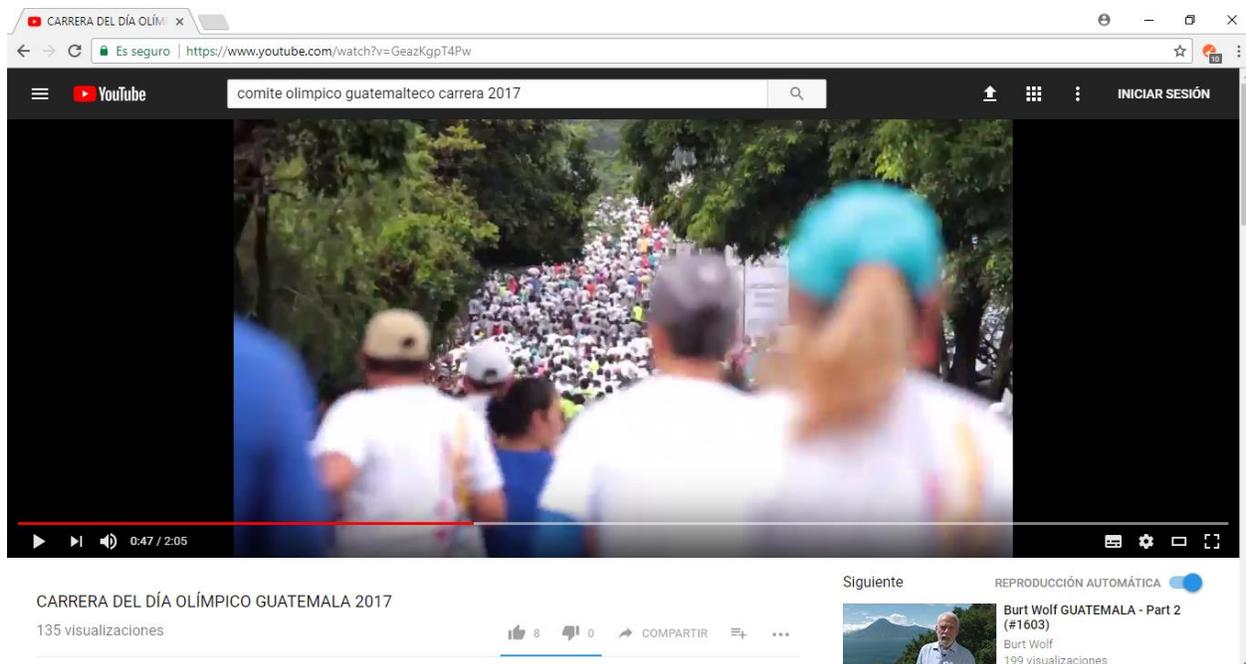


Figura 1. Carrera del Día Olímpico Guatemala 2017.

Fuente: Vídeo transmitido por el canal oficial del COG de Yotube, 2017. captura de pantalla

El Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017 se llevó a cabo del 24 de junio al 9 de julio, y para ello se organizó la primera reunión fundamental por parte de protocolo sobre el directorio de la FADN (Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales) la misma se realizó con el fin de dar a conocer a los colaboradores de la entidad los itinerarios de llegada de los atletas internacionales a Guatemala. Se crearon grupos para dar la bienvenida a los deportistas y en su momento se solicitó apoyo en los horarios establecidos para recoger a los atletas en el aeropuerto de Guatemala. Dicho lo anterior se tuvo participación en el aeropuerto con la unidad de protocolo para recoger a los últimos atletas, que compitieron en el Festival Deportivo. Además de recoger la imagen institucional (back panel y torres con mantas) del COG, que se habían ido a colocar anteriormente para la llegada de los atletas tanto nacionales como internacionales que compitieron en dicho festival.

Se llevó a cabo la segunda reunión por parte del grupo de comunicación para conocer el cargo de *Community Manager* durante el Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017, para manejar la red social Facebook del primer voluntariado deportivo el cual se

nombró como “Voluntarios Deportivos 2017”, en donde se publicaron diariamente notas informativas, fotografías y vídeos realizados por los voluntarios, los cuales asistían a las diversas competencias del evento multideportivo, el cual surge como alternativa a las distintas disciplinas que fueron excluidas de los Juegos Centroamericanos de Managua; por dicha razón el Comité Olímpico Guatemalteco (COG) brinda un espacio para estos deportes. A su vez se tuvo la oportunidad de ser la editora de redacción y ortografía de las notas informativas que los voluntarios enviaban sobre la competencia que se cubrió para posteriormente publicarlas en la *fanpage* de voluntarios en Facebook, contando con la revisión de 23 notas informativas dicha semana.

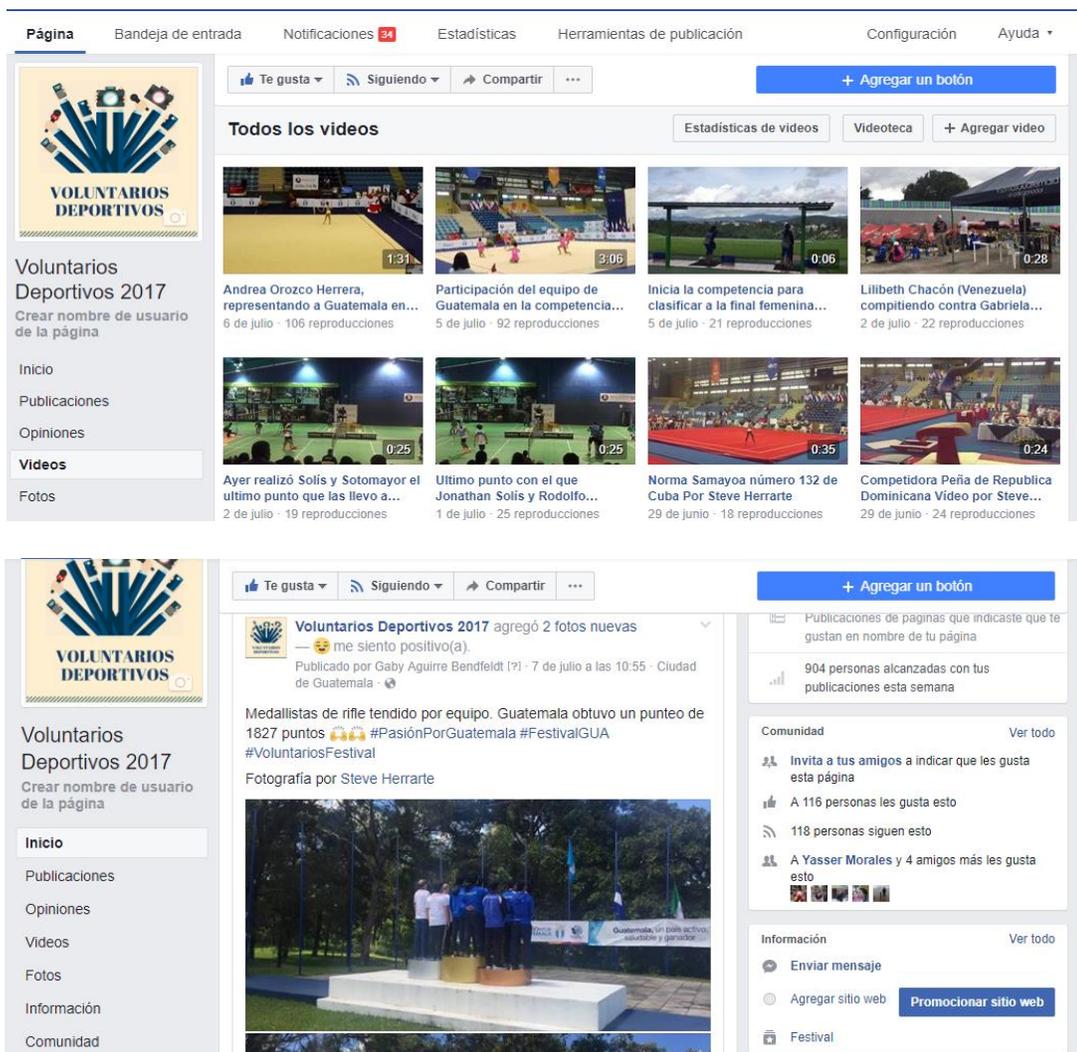


Figura 2 y 3. Página oficial de “Voluntarios Deportivos 2017”. Captura de imagen. Guatemala: Red social 2017.

En esa semana a pocos días de dar inicio al Festival Deportivo Internacional se tuvo dificultad con la cuenta de voluntarios en Facebook debido a algunas políticas de uso de dicha red social por lo que la misma fue deshabilitada, siendo esto un problema para la continua publicación de contenidos en dicha página, lo que llevó a tomar la decisión inmediata de abrir nuevamente la cuenta con otro perfil para evitar ir contra el tiempo y tener la seguridad de que dicha *fanpage* estuviera disponible y sin ningún inconveniente para los usuarios y posibles usuarios que la sigan. Los cuales pudieran verla y estar pendientes tiempo completo. El inconveniente fue solucionado y se inició a tiempo con las publicaciones.

Es fundamental la gestión y disponibilidad de tiempo para continuar realizando el trabajo solicitado en horarios fuera de oficina. Tomando en cuenta lo anterior se puede mencionar que el día viernes 30 se trabajó por la mañana en la corrección de redacción y ortografía de las notas informativas que fueron enviadas al correo de voluntarios del Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017, para su posterior publicación en la *Fanpage* de Facebook, y así continuar generando contenidos diariamente, a su vez se tuvo disponibilidad de tiempo el fin de semana por la misma situación. Siendo esto de vital importancia para la realización continua del cargo que me fue solicitado en horarios estratégicos, los días de dicho Festival, informando continuamente sobre los resultados de las diversas disciplinas que se viven en el Festival multideportivo.

Se asistió a tres competencias del Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017, con el fin de conocer y brindar cobertura fotográfica a las disciplinas de dicho festival, se tomaron fotografías en tres eventos, siendo dos de estos en el Club de Caza, Tiro y Pesca; final femenina en el deporte de tiro con armas de caza y eliminatoria y final de la prueba de doble foso masculina en tiro con armas de caza, también se asistió a la competencia de Gimnasia Rítmica con cinta e implemento de masas individuales, en el Gimnasio Teodoro Palacios Flores. Las fotografías tomadas en dichos eventos se compartieron al Community Manager de la página oficial del COG para su uso en redes y en Flickr de ser necesario.

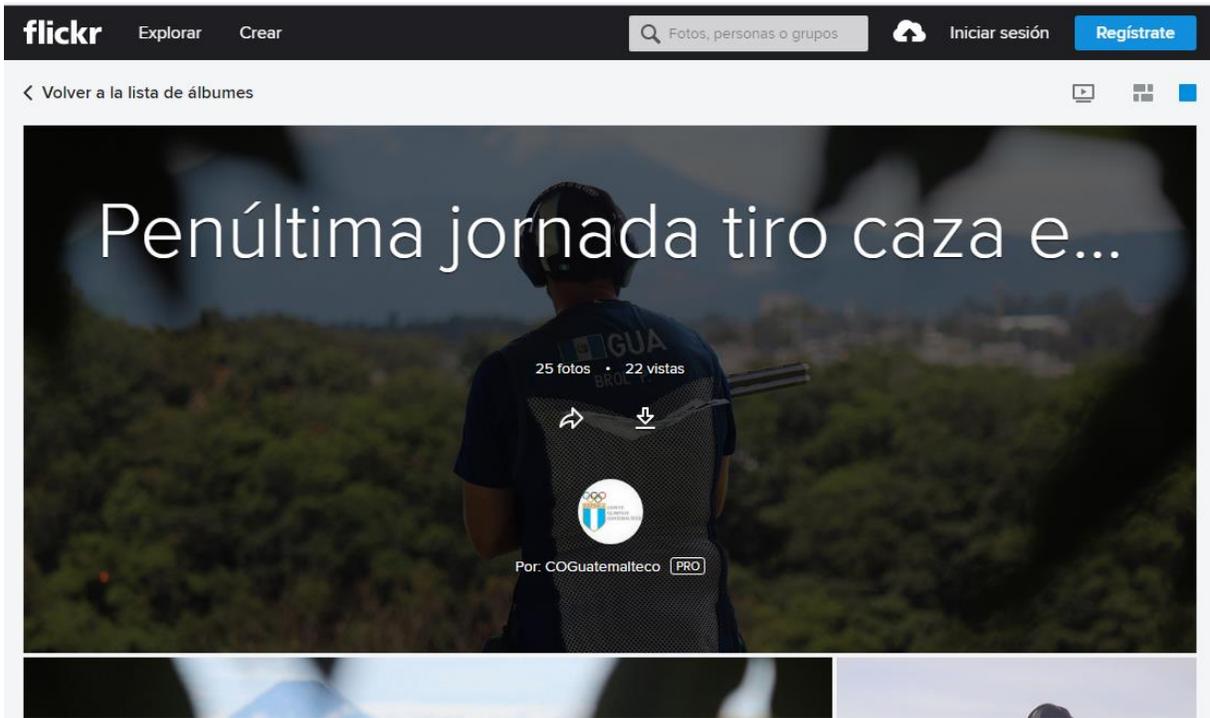


Figura 4. Fotografía tomada durante cobertura de Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017.
Competencia en tiro con armas de caza. Captura de pantalla. Flickr Oficial del COG.



Figura 5. Acreditación como Fotógrafa durante el Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017.

Al culminar el Festival Deportivo y con el fin de resumir la interacción que se tuvo en la página de Facebook “Voluntarios Deportivos 2017”, se realizó un reporte con los aspectos relevantes de la actividad que se tuvo en la red social durante el período de 16 días (duración del Festival), contando con: el número de *likes* en la *fanpage* de Facebook, número de seguidores en dicha red social, alcance (número de personas que vieron cualquiera de las publicaciones de la página), el total de veces que los vídeos publicados se reprodujeron, el número de veces que las personas le dieron me gusta, comentaron o compartieron alguno de los *post* publicados. Y con dicha información se creó una presentación agregando a su vez los nombres de voluntarios del Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017 y nombre de universidades en donde los mismos estudian, cantidad de notas informativas creadas por los voluntarios, las cuales fueron revisadas y publicadas en Facebook durante el período establecido previamente, cantidad de fotografías subidas a Facebook, cantidad de vídeos subidos a la red social, cantidad de entrevistas realizadas por los voluntarios, conclusión de resultados (determinando que los resultados en Facebook fueron positivos), galería con la recopilación de las mejores fotografías enviadas al correo de voluntariosfestival2017@gmail.com, las cuales fueron realizadas por los voluntarios en la cobertura que se brindó en el Festival.

Otra de las tareas que se realizó posterior al Festival Deportivo fue la creación de un vídeo con duración de un minuto con treinta y dos segundos, en donde se seleccionaron las mejores fotografías de las competencias, tomadas por los voluntarios. Después de que el departamento de comunicación dieras por aprobado dichos materiales comunicacionales, la presentación y video fueron mostrados al voluntariado para que los mismos conocieran los resultados obtenidos en las redes sociales gracias a su participación y trabajo.

En el área de mercadeo a manera de culminar con el Festival Deportivo, se llevó a cabo la realización de un informe fotográfico, con la recopilación de dos a tres fotografías por disciplina que contenían imagen institucional, a fin de mantener control y mostrar que si existió presencia de la institución en cada una de las competencias del evento multideportivo.



Figura 6 y 7. Presentación de interacción en la página de Facebook, Voluntarios deportivos. Vídeo de las mejores fotografías tomadas por los voluntarios deportivos del festival. Capturas de pantalla.



Figura 8. Presentación de presencia de imagen institucional en las diversas disciplinas del Festival Deportivo 2017. Capturas de pantalla.

Por último, a manera de finalizar con las actividades realizadas antes, durante y después del festival, se asistió a un desayuno de agradecimiento para todos los colaboradores del COG y CDAG por el apoyo y participación en el desarrollo del Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017. Dicho evento tuvo lugar en el Gimnasio Teodoro Palacios Flores, de 8:00-10:00 am, en el cual se otorgó diplomas a todos los invitados, que como se mencionó apoyaron en el mismo. En dicho evento se escuchó y apreció la canción y video oficial del Festival Deportivo, la Licda. Karla Abril del área de Comunicación dio las palabras de bienvenida, se cantó el Himno Nacional de Guatemala, se hizo una pequeña oración, el Presidente del COG, Gerardo Aguirre, dio unas palabras de agradecimiento y con entusiasmo mencionó la labor de todos los que formaron parte del voluntariado y se presentó un vídeo el cual resumía los resultados del Festival en sus distintas disciplinas multideportivas.



Figura 7. Desayuno por participación y apoyo en el Festival Deportivo. Voluntarios Deportivos 2017.



Figura 8. Diploma por participación y apoyo en el Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017.

Se formó parte de un taller realizado para el departamento de comunicación con el sociólogo Francisco García actualmente consultor; la cual trató sobre la diferencia de Guatemala con otros países del mundo, teniendo como tema principal de la plática el funcionamiento de los sistemas en las diversas entidades donde se necesita trabajo en equipo y comunicación entre los colaboradores, quienes son la pieza clave de cada empresa. El expositor afirmó que la diferencia se encuentra en el sistema, en el funcionamiento de las cosas, en el conjunto de metodologías y procesos que las personas buscan para sobrevivir, en el equilibrio y balance que debe existir, en la misión y visión que se debe de tener para que el funcionamiento de ese sistema sea el adecuado, y mencionó que los únicos responsables para que funcione dicho sistema somos todos. Al finalizar la parte teórica de la charla se concluyó con una actividad teórico-práctica con los colaboradores, para observar el aprendizaje de la misma y resaltar la importancia del trabajo en equipo y la buena comunicación organizacional, tanto interna como externa, que se debe de tener en las distintas unidades de la entidad para funcionar como un sistema eficiente y eficaz.

También se asistió al taller de Etiqueta, Protocolo y Vestimenta por los conferencistas Rodrigo Castañeda, Efraín Hernández y Neville Stiles, profesionales y colaboradores en

la Dirección de Asuntos Internacionales del COG y CDAG, el cual se llevó a cabo a finales de julio, en el Auditorium del Palacio de los Deportes. En el mismo se tocaron los temas del protocolo y su significado (regla ceremonial diplomática), Los diversos tipos de protocolo (Protocolo civil, militar, diplomático y deportivo). Las reglas adecuadas del protocolo tanto ceremonial como social, en donde se abarca, según el evento, las debidas formalidades, vestimenta, contacto visual, educación, gestos faciales, etc. También hablaron sobre la vexilología (estudio de las banderas) y la precedencia de las banderas en actos tanto nacionales como internacionales, en donde es fundamental conocer el orden y lugar de honor que las banderas deben de tener en una ceremonia o acto importante. A su vez se hizo mención a la etiqueta y formas de comportarse en los diversos ámbitos de la vida tanto personal como laboral. En dicho taller se convivió con los colaboradores que fueron convocados al mismo, en la actividad de dramatización que se realizó por grupos sobre los actos protocolarios, como también en la refacción que se brindó en el taller. Además, se entregaron diplomas por participación a todos los que asistieron al mismo.



Figura 9. Fotografía tomada en el Taller de Etiqueta, Protocolo y Vestimenta. Actividad de dramatización de actos protocolarios por grupos. Guatemala 2017



Figura 10. Diploma por participación en el taller de Etiqueta, Protocolo y vestimenta. Guatemala 2017.



Figura 11. Fotografía tomada por el Community Manager del COG, Juan Manuel Mijangos, En taller de Etiqueta, Protocolo y Vestimenta. Guatemala 2017.

Para finalizar con los talleres y pláticas brindadas durante la práctica profesional, se asistió a una charla junto al COG y CDAG sobre seguridad en caso de temblores, sismos o terremotos, con el fin de conocer las áreas de evacuación y las recomendaciones más fiables para mantenerse a salvo. Se dieron consejos sobre qué hacer y cómo actuar durante dichas situaciones, teniendo en cuenta las tres etapas, siendo estas: la prevención (antes de algún desastre natural), durante un temblor, sismo o terremoto y después del mismo.

Una de las actividades más enriquecedoras para la práctica profesional fue la asistencia a reuniones. Se tuvo la oportunidad de asistir a: todas las reuniones de la Dirección de Mercadeo para continuar con la entrega de documentos a otras direcciones para su posterior gestión, la organización empaque y gestión de promocionales institucionales (lapiceros, tazas, bolsas ecológicas y playeras) para las áreas del COG o instituciones que solicitarán el material POP (*point of purchase*) llenando el debido formulario para seguir los procesos de la entidad al pie de la letra, instalación de imagen institucional en lugares estratégicos tanto en el lobby del Palacio de los Deportes como en el aeropuerto para la llegada de atletas, en el salón Azaria ubicado en el Centro Comercial Paseo Cayalá para presencia de imagen en actividad, imagen en juramentaciones y en los alrededores de la Ciudad de los Deportes, posicionamiento de imagen en conferencias de prensa, entre otros. También se asistió a reuniones de mercadeo en las oficinas del COG ubicadas en zona 9 y en la Embajada Británica para apoyó en carrera, la cual por cuestiones de tiempo fue cancelada por la embajada. Y en general se tuvo participación en todas las reuniones semanales para la comunicación y organización de futuros proyectos asignados a la unidad de mercadeo y patrocinios.

Se tuvo la oportunidad de asistir a diversas juramentaciones las cuales se llevaron a cabo en el Lobby del Palacio de los Deportes, con el fin de conocer la manera en la que se recaba información relevante para la creación de notas informativas sobre las competencias de las federaciones y asociaciones. Las juramentaciones en donde se tuvo presencia fueron las siguientes: Delegación infantil de golf, boxeo, vuelo libre, voleibol y lucha.



Figura 12. Juramentación de la Delegación Infantil de Golf. Guatemala 2017.



Figura 13. Juramentación de la Federación Nacional de Boxeo. Guatemala 2017.

Durante la práctica profesional se celebraron los 123 años del Día Olímpico, por lo que se solicitó la asistencia de todos los colaboradores de la entidad, con el fin de convivir y festejar con un *cupcake*. Se tuvo la oportunidad de estar presente en dicha celebración y escuchar las palabras del Presidente del COG, Gerardo Aguirre junto con el miembro del COI (Comité Olímpico Internacional) el Sr. Willi Klatschmitt Lujan, quienes dieron inicio a esta pequeña festividad del Día Olímpico, en donde además se cantó el himno de la entidad. También se asistió a la feria para la celebración del patriotismo por el día de la Virgen de la Asunción, la cual se realiza todos los años en la entrada del Estadio Doroteo Guamuch Flores para los colaboradores de la entidad, en donde los mismos pueden socializar, integrarse, participar en los juegos, divertirse y disfrutar de comida, en donde se genera un ambiente agradable y distinto.



Figura 14 y 15. Celebración de los 123 años de Día Olímpico y la Feria del 15 de agosto. Guatemala 2017.

Por otro lado, se colaboró al Departamento de Comunicación de CDAG para la solicitud y creación de un afiche para propuesta el cual, contenía información sobre los talleres que posiblemente se impartirán a periodistas y estudiantes, acerca de la actualización de las reglas del juego de las distintas disciplinas que competirán en los Juegos Centroamericanos de Managua, diciembre 2017. Por lo mencionado con anterioridad se creó un afiche como primer propuesta el cual tenía la siguiente información: título (Rumbo a Managua 2017), logos del Comité Olímpico Guatemalteco (COG), Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) y logotipo de los Juegos Centroamericanos de Managua 2017, objetivo de dichas charlas o talleres, Participantes (A quienes va dirigido), valores que se buscan con las personas que formen parte del mismo, lugar y fecha (en blanco) y lista de las diversas disciplinas o deportes en Guatemala que participarán en los Juegos Centroamericanos de Managua 2017.



Figura 16 y 17. Afiches para solicitud de talleres sobre los deportes multidisciplinarios que participarán en los juegos de Managua diciembre 2017. Guatemala 2017.

Finalmente, dentro del rubro de apoyo al COG se realizaron variedad de tareas entre ellas, la contabilización de promocionales institucionales, con trabajo en equipo se organizó y limpio la bodega del COG, en donde se tiene material que se utiliza en las oficinas, el material POP y la imagen institucional del Comité, atención y entrega de back panel y playeras a federaciones, gestiones de mercadeo con otras direcciones, empaque de diplomas para optimizar tiempos, empaque del Periódico Fedérate para las 46 federaciones y asociaciones deportivas y por último se brindó apoyo en el área de Comunicación de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), durante dos días, para la organización y contabilización de los archivos desde el año 2013 al 2016. Se realizó el debido control y seguimiento en cuestión de cantidad de los siguientes documentos: Memorándum, Formularios/ Solicitudes, Hojas de Trámite, Cartas y Oficios, Reconocimientos, Vales, Listados y todos los archivos y documentos relacionados al control administrativo de la entidad. Todo esto se realizó con el fin de utilizar las herramientas tecnológicas y crear un archivo digital en donde se pueda llevar un control más ordenado con una búsqueda más eficiente, optimizando tiempos y recursos.

Finalmente, se requerían 450 horas para validar el ejercicio de Práctica Profesional Supervisada. Se laboraron 454 horas en total.

V. Reflexión sobre la experiencia

La comunicación es una disciplina indispensable para cualquier organización, sin embargo, en muchas ocasiones no existe valoración por parte de las empresas hacia las habilidades y múltiples conocimientos que un comunicólogo puede llegar a brindar en una entidad. El papel de un comunicador es fundamental debido a que el mismo, cuenta con diversos retos y conocimientos que el mercado actual necesita. El campo de trabajo de un profesional en la comunicación es sumamente amplio e importante ya que, a pesar que en muchas empresas no reconocen la labor de un comunicador, siempre se tendrá la necesidad de transmitir mensajes de la mejor manera posible, ya sea a todos los colaboradores y actores de la entidad como a sus receptores.

A lo largo de cinco años en la Universidad Rafael Landívar -URL- Se obtuvo múltiples conocimientos, habilidades y destrezas en las diversas ramas de la comunicación. Esto con el fin de cumplir con el perfil profesional y competitivo necesario, para cualquier ámbito de la comunicación en lo laboral. El lenguaje audiovisual y la redacción fueron algunas de las competencias que se desarrollaron con mayor amplitud durante la carrera, sin embargo, todas las disciplinas y aprendizajes dentro de la comunicación fueron igual de valiosas para el crecimiento tanto personal como profesional en el área de la comunicación.

El orador motivacional estadounidense número uno y autor de libros de superación personal Tony Robbins dice que “para comunicarnos efectivamente, debemos darnos cuenta de que todos somos diferentes en la forma en que percibimos el mundo y se debe usar ese conocimiento como guía para comunicarnos con otros”. Y justamente el pensum de estudios de la URL se acopla a esa idea. A lo largo de la carrera se aprendió a redactar textos con coherencia y cohesión, a tener una buena ortografía, analizar de forma crítica, tomar fotografías, también se tuvo una introducción a la economía y estadística, implementación de las tecnologías de la información y comunicación -TIC- y las diversas ramas laborales de la comunicación como el ámbito organizacional, para el desarrollo, relaciones públicas, publicidad, medios masivos, entre otros.

Cinco años parecen suficientes para adquirir conocimientos y habilidades, pero suele ser complicado cuando existen tantas ramas y por ello, es hasta la práctica que el estudiante puede profundizar y conocer aún más el área de su elección.

Una de las ventajas que se tienen al estudiar Ciencias de la Comunicación, es la variedad de contenidos de la carrera, muchos de los estudiantes, si no es que la mayoría ingresan a la misma con una rama ya seleccionada que llama la atención. La URL logra dar a los estudiantes una pincelada de los ámbitos que abarca esta ciencia para los diversos gustos.

Los cursos como expresión escrita, estilística y géneros periodísticos permiten adentrarse al correcto uso del lenguaje escrito. Clases como: opinión pública, comunicación política y problemas políticos de América Latina retan al estudiante a conocer sobre lo compleja que es la política en el país como fuera de él, además de que juega un papel estratégico el construir y transmitir mensajes en esta rama de la ciencia. El curso de semiótica y las diversas teorías de la comunicación aportan al estudiante conocimientos básicos pero fundamentales de la carrera y lo más importante es que generan pensamiento crítico y el analizar profundamente textos y discursos. Todos los cursos aportan a una formación completa, sin embargo, no profunda por las múltiples disciplinas tan amplias que trae consigo la comunicación.

Durante la práctica profesional se pusieron en ejercicio los conocimientos adquiridos en los años de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en las diferentes áreas de la carrera. El campo de comunicación organizacional fue en donde se llevaron a cabo las prácticas.

Durante la carrera se recibieron cursos sobre la comunicación organizacional, la publicidad y mercadeo, selección de medios, estilística y redacción y se adquirieron habilidades para la realización de materiales comunicativos digitales, los cuales fueron de utilidad en la práctica profesional.

Al cumplir con el periodo establecido en las prácticas profesionales se llegó a la conclusión que el ejercicio práctico crea espacios de mejora y nuevas destrezas comunicativas que ayudan al buen desenvolvimiento y desempeño del estudiante. Además, de ser una experiencia clave para el correcto desarrollo profesional de los mismos.

En el caso específico de la práctica realizada en el Comité Olímpico Guatemalteco -COG- se evidenció que el contar con diversas habilidades en el área de comunicación resultó ser una de las mayores ventajas. En el Departamento de Comunicación del COG y CDAG se dividen las tareas por área (prensa, diseño, relaciones públicas, mercadeo y patrocinios), en donde cada profesional tiene un papel importante que llevar a cabo, sin embargo, todos forman un gran equipo en donde se cuenta con apoyo mutuo entre colaboradores sean o no de la misma institución (COG/CDAG) o área de trabajo. En este departamento es indispensable ir más allá de los saberes profesionales, ya que en muchas ocasiones se realizaron tareas ajenas al campo de comunicación y como un buen profesional se deben de ejecutar como tal.

El realizar múltiples tareas convierte al comunicador en un “todólogo” lo cual es requisito para la labor profesional de este amplio campo. Sin embargo, suele ser complicado cuando se tienen diversas tareas que realizar, por lo que se requiere organización, responsabilidad y voluntad para obtener buenos resultados en todas las labores asignadas, por distintas que sean.

Entre las competencias adquiridas en la universidad que sobresalieron y se trabajaron en el ejercicio de práctica profesional se encuentran: el manejo de herramientas y paquetes Adobe para la comunicación digital, redacción y ortografía, la realización de distintos materiales didácticos comunicativos tales como: afiches, infografías, trifolios, etc. habilidades en la comunicación oral, investigación, saberes en publicidad y mercadeo, estrategias de comunicación en las redes sociales (políticas de uso y manejo de crisis en la web), las relaciones públicas con los diversos medios externos, el monitorear y dar un seguimiento adecuado a los contenidos relevantes, la imagen profesional que se debe de tener en todo momento y circunstancia, y el enfoque social multidisciplinario.

Los conocimientos adquiridos en la universidad sobre el uso de paquetes Adobe son básicos, sin embargo, suele ser suficiente para lograr la creación de materiales dentro de los programas, además el querer avanzar y seguir conociendo nuevas herramientas dentro de dichos paquetes, lleva al estudiante a investigar y desarrollar nuevas destrezas de auto enseñanza, en donde no solo aprende por sus propios medios, también crea la capacidad de desempeñar diferentes puestos en donde se requiere el uso de herramientas electrónicas siempre acompañadas de creatividad e innovación.

Para la creación de materiales comunicativos didácticos en el ámbito laboral, no se empieza desde cero, ya que en la mayoría de las empresas si no es que, en todas, se debe de seguir una línea editorial, con la revisión del manual de política editorial de la entidad, si es que la misma cuenta con uno de ellos. De ser el caso contrario únicamente se debe de seguir con la línea editorial de la misma, para que los materiales cuenten con los elementos que la empresa solicita.

En el caso del Departamento de Comunicación del COG se cuenta con un área de diseño, en donde especialistas en el campo realizan los diseños de la entidad que se utilizan externamente, los cuales deben de ser aprobados por los directores y profesionales que solicitaron dichos diseños. En el área de prensa y mercadeo también se realizan diseños por los colaboradores en donde se tuvo participación en varios de ellos, los programas más frecuentes que se utilizaron fueron Photoshop, Illustrator y Premier, además de utilizar el programa en internet de diseño Canvas para la creación de presentaciones.

Dentro de la práctica se tuvo la oportunidad de colaborar con materiales didácticos como presentaciones, informes con galería de fotografías, afiches e infografías, también se apoyó en la edición de algunas fotografías para incluir en presentaciones. Dentro de la comunicación escrita se tuvo la responsabilidad de editar la redacción y publicar las notas informativas creadas por los voluntarios en horas estratégicas, en la página del primer voluntariado en Facebook para el Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017. Por lo que los cursos de estilística, expresión escrita y géneros periodísticos, fueron más que valiosos para poder cumplir con el cargo asignado durante el periodo del festival y de la práctica en sí, contando con una buena redacción y ortografía para entregar el mejor trabajo posible en el tiempo estipulado.

En el ámbito visual se tuvo la oportunidad de tomar, seleccionar, y editar fotografías durante el festival, además de realizar un vídeo estilo galería de fotografías, en donde se agradece a la universidad por los conocimientos de fotografía en los dos cursos recibidos durante los cinco años de estudio, en donde no solamente se aprendieron variedad de técnicas, planos y tipos de fotografía, sino también la correcta utilización de la cámara profesional y sus diversas herramientas. Esto sin incluir las tutorías básicas para la edición de fotografías en Adobe Photoshop. Las cuales fueron de vital importancia en el ejercicio de práctica para realizar un buen trabajo.

En el COG se realizó mayormente fotografía deportiva ya que se buscaba que las imágenes pudieran transmitir lo ocurrido en las competencias, captando los mejores momentos para ofrecer los detalles de lo que ocurrió en la transmisión en vivo. A pesar de parecer un tipo de fotografía tradicional y sencilla, es un reto mostrar fotos creativas y capturar el mejor momento de la competencia, en donde los competidores se encuentran en constante movimiento y el fotógrafo debe de encontrar el mejor lugar en donde se aprecien los múltiples detalles que una fotografía deportiva necesita para lograr su cometido que es: ver el movimiento en algo estático.

Respecto al vídeo, el cual fue un trabajo sencillo ya que únicamente era la edición para una galería de fotos, se apreció el manejo del programa Adobe Premier enseñado en los cursos de audiovisuales de la universidad, ya que gracias a ellos se conoce el programa y sus partes esenciales para la edición de vídeos tales como: modificación de audios, transiciones, efectos de vídeo, efectos de audio, keyframes, entre otras herramientas para el correcto manejo de dicho programa.

Por otro lado, las competencias en la oratoria y discurso son fundamentales para el buen desenvolvimiento de un profesional en la comunicación, en el primer año de universidad se tuvo el primer acercamiento a la oratoria y discurso que se practicaría a lo largo de la carrera en el curso de expresión oral, el cual si bien se cree fue temprano, tuvo sus ventajas, ya que desde ese momento se introdujo una parte sumamente esencial de esta ciencia. El continuar a lo largo de los años con presentaciones en clase, vídeos, discursos, locución y finalizar con imagen profesional en donde se debía tener actitud, voluntad, dicción, dinamismo y absolutamente nada de pánico escénico, además de estar

actualizado con las noticias de coyuntura nacional para realizar una buena presentación. Tuvo impacto y aportó a la comunicación verbal de cada estudiante, lo cual muchas veces no es sencillo, ya que, el transmitir un mensaje correctamente, por el canal correcto y además que sea atractivo y se comprenda para el o los receptores es un reto sumamente grande de la comunicación en todos sus campos. El poder tener la capacidad de hablar en público sin miedo y expresarse de la mejor manera posible es una de las mejores bases de cualquier profesional sobre todo si el mismo es un comunicador.

Dentro del COG las relaciones públicas toman un lugar fundamental en la entidad, ya que las buenas relaciones entre personas y atletas de alto rendimiento, tanto, nacionales como internacionales son relevantes para cumplir con la misión y visión de la entidad. Además de mantenerse en comunicación con los públicos externos para eventos del ciclo olímpico en donde se requiere de las buenas relaciones públicas. El curso introductorio de relaciones públicas brindado por la universidad fue de utilidad ya que brinda las herramientas necesarias las cuales, por su naturaleza se afinan con la práctica.

Estando dentro del COG se tuvo la oportunidad de conocer más a fondo acerca de la institución y su labor en Guatemala, en donde no solamente se apoya el deporte de alto rendimiento, sino que también se insta a las personas a realizar deporte como parte fundamental para la salud. Lamentablemente en Guatemala como en muchos países el fútbol es el único deporte que cobra importancia en los ciudadanos. Sin embargo, estando dentro del COG y teniendo relación con la CDAG se lograron apreciar las diversas asociaciones y deportes federados que existen en Guatemala, lo cual amplía la perspectiva y genera mayor interés en el campo de los deportes. Puede ser que Guatemala en el fútbol no sea el mejor país, pero al realizar el ejercicio práctico en dicha entidad se logró apreciar las disciplinas multideportivas que han logrado llegar lejos a nivel nacional e internacional.

El curso de gestión y administración de la comunicación fue relevante para el ejercicio práctico, ya que el mismo tiene relación con la comunicación interna y externa de una entidad, en donde se sistematizan las reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social. La importancia de la administración es imprescindible para el adecuado funcionamiento de la comunicación y el seguimiento

de procesos dentro de una institución, en donde se logre optimizar tiempos y recursos. El curso provee las herramientas necesarias para analizar cada situación y brindar soluciones a problemáticas.

Por otro lado, los cursos de investigación son de utilidad para la correcta redacción de cualquier tipo de documento. El saber buscar y extraer la información adecuada es una de las cualidades básicas que un comunicador debe de tener. El redactar con coherencia y cohesión, el ser concreto y claro con las ideas planteadas en los escritos, el citar las fuentes consultadas de forma correcta y el darle la importancia que se merece la investigación y el tiempo que se invirtió en la misma, son habilidades que se adquirieron al recibir los cursos de investigación en la URL.

La integración de las nuevas tecnologías se han convertido en herramientas primordiales para todas las empresas, instituciones, organizaciones, marcas, etc. El generar relaciones por internet es importante, más si se utiliza como medio de promoción e información de las empresas. Entre las ventajas que traen consigo las nuevas tecnologías, es que son una forma de mantener una relación cercana con los públicos externos, en donde desaparecen las limitaciones de tiempo y espacio y se puede atender a los públicos inmediatamente. El contar con un buen posicionamiento web conlleva a que se aproveche de una mejor manera el alto porcentaje adquirido con el tiempo, siendo una ventaja, para el momento en que las personas ajenas a la entidad, se expongan a los diversos sitios web y gracias al posicionamiento aparezca entre los primeros dentro de la búsqueda que por tendencia son los visitados. También las empresas tienen la oportunidad de actualizar en tiempo real sus páginas web, entre otras ventajas que alcanzó el internet, las redes sociales y la tecnología.

Durante la formación académica se recibieron cursos sobre el manejo de redes sociales, la creación de sitios web, manejo de las políticas de uso y crisis en la web, lenguaje multimedia y elaboración de materiales digitales para su utilización en páginas de internet, lo que es indispensable para cualquier trabajo sobre todo si se es profesional en la comunicación, ya que el internet es una herramienta que va de la mano del ser humano y sin ella únicamente se retrocede. El COG tiene cuentas en Facebook, Instagram, Youtube, Flickr y cuenta con un sitio web actualizado. En donde se tiene una cantidad

amplia de seguidores en redes sociales, sin embargo, siempre se puede crecer más y explotar al máximo las herramientas con las que cuenta cada red social para mantener y generar aún más seguidores.

A lo largo de la carrera se cursaron clases de publicidad, selección de medios y mercadeo lo cual fue de utilidad en las prácticas profesionales, ya que una de las áreas en donde más se aportó durante el tiempo establecido del ejercicio de práctica fue en mercadeo, sin los conocimientos brindados por la universidad la práctica habría tenido otro nivel de dificultad y hubiera sido, aunque no imposible, un reto mayor.

Uno de los factores que afectó el inicio de prácticas fue la falta de conocimiento sobre las siglas utilizadas en el Comité. El lenguaje técnico es algo que se aprende únicamente siendo parte de la entidad que lo maneja. Las siglas más frecuentes se usaban para referirse a las asociaciones y federaciones, comités internacionales, documentos, procesos, entre otros. El no tener conocimiento de ellas resultó ser una dificultad al inicio. Afortunadamente las siglas más utilizadas fueron conocidas en la memoria de labores del año 2016 y aprendidas para ser utilizadas durante la práctica y poder realizar las tareas sin ningún inconveniente.

La experiencia de trabajar en un campo específico amplía los conocimientos aprendidos a lo largo de los años de estudio. Sería ideal poder tener dicha experiencia en los campos más relevantes de la comunicación (televisión, radio, medio escrito, comunicación institucional, comunicación social) durante la carrera, generando un valor agregado al pensum de comunicación y creando en los estudiantes mayor interés por algún campo en particular luego de la práctica. Además de aportar como institución educativa a que los estudiantes cuenten con experiencia laboral previa, ya que en la actualidad cada vez es más difícil calificar para un puesto de trabajo.

Para finalizar, como persona y profesional es indispensable contar con valores como la puntualidad, el respeto, la responsabilidad, la educación y sobre todo la voluntad de querer realizar las labores correctamente, para lograr la excelencia; que durante los años de formación académica fueron puestos en práctica.

VI. Conclusiones y recomendaciones

7.1 Conclusiones

El Comité Olímpico Guatemalteco (COG) es una entidad autónoma, que vela por los atletas nacionales de alto rendimiento y busca a través de sus actividades promocionar el olimpismo y los eventos del ciclo olímpico. El COG cuenta con una relación estrecha con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) que es el organismo encargado por mandato constitucional del deporte federado nacional.

Tener objetivos y metas claras facilita las labores diarias, debido a que son tomados en cuenta para agilizar el trabajo y que el mismo sea el esperado. El COG cuenta con una filosofía deportiva en donde se busca por medio de la misión “desarrollar, promover y proteger el movimiento olímpico”. Y cada una de las direcciones o departamentos del COG tiene distintos objetivos para que la misión y visión general de la entidad se cumpla.

Es fundamental contar con la puntualidad en todo momento para cumplir con las responsabilidades laborales en las fechas determinadas. En un entorno laboral se requiere de una buena organización personal para cumplir con las fechas establecidas y brindarle el tiempo necesario a cada una de las tareas asignadas para su correcta ejecución.

Es indispensable el invertir tiempo de trabajo en reuniones semanales o quincenales para agilizar los procesos, actualizar al personal de los nuevos eventos y actividades, además de mantener una buena comunicación y organización con los colaboradores.

Es importante el contar con disponibilidad de tiempo para actividades que se realizan fuera del horario laboral, fines de semana y en algunas ocasiones días de asueto. Esto con el fin de realizar las actividades previamente programadas y ejecutar un buen trabajo tanto dentro del horario laboral como fuera de él.

El período de 450 horas para realizar la práctica profesional es suficiente para integrarse, acoplarse y formar parte del ambiente laboral contando con la experiencia completa. El tiempo asignado fue necesario y completo para realizar todas las tareas establecidas dentro del Departamento de Comunicación del Comité Olímpico Guatemalteco.

Es indispensable el trabajo en equipo en las empresas, organizaciones o entidades, ya que, si bien muchos de los trabajos se realizan de forma individual, todos y cada uno de ellos deben pasar por procesos de aprobación. Además de contar con la debida comunicación y organización entre colaboradores para que el trabajo a realizar sea óptimo, eficiente y eficaz.

El proyecto de práctica supervisada es indispensable para los estudiantes de Ciencias de la Comunicación, ya que se aprende a tener un mejor desenvolvimiento y poner en práctica los conocimientos adquiridos en los años de estudio.

El monitoreo de medios es indispensable para darle seguimiento a las noticias y publicaciones relacionadas al Comité Olímpico Guatemalteco. Observar que se le dé cobertura en los medios a eventos, actividades y noticias relevantes es importante para mantener actualizado el archivo de las publicaciones del año.

Los diversos medios de comunicación cuentan con una sección deportiva, en donde generalmente se encuentran espacios con publicaciones vinculadas a los atletas de alto rendimiento nacional, sin embargo, la coyuntura en cuestiones de corrupción nacional y violencia acaparan los medios dejando pocos espacios para la difusión de otras noticias relacionadas a la cultura, historias de éxito y deporte. El COG cuenta con espacios semanales en los medios cuando se está cerca de algún evento o actividad masiva, lo cual crea espacios de diálogo sobre los temas de interés de dicha actividad, los mismos son reforzados y publicados en las redes sociales para mayor alcance.

Trabajar con entidades del gobierno representa una dificultad, ya que tanto el gobierno como sus entidades manejan procedimientos burocráticos estrictos que obstaculizan y generan atraso en las diversas labores del COG. Los colaboradores deben de realizar sus labores con mayor organización y tiempos de anticipación debido a los procesos, para que el trabajo salga en el tiempo estipulado ya con los procesos debidamente realizados y aprobados por los departamentos que se encargan de ello. Esta medida genera atrasos, sin embargo, crea orden y registro del trabajo realizado.

7.2 Recomendaciones

En el COG se tuvo la oportunidad de asistir a un taller de etiqueta, protocolo y vestimenta, el cual resultó de vital importancia, por lo que se recomienda que sería un beneficio para los estudiantes de la URL recibir un curso sobre este tema, ya que, saber las normas básicas de cómo dirigirse a autoridades, embajadores y personas con cargos de alto rango es indispensable para mantener el profesionalismo y la educación. Además de cómo comportarse, la vestimenta para cada actividad y la colocación y disposición de banderas en lugares de honor para encuentros o reuniones nacionales o internacionales donde hay presencia de las banderas de los países participantes y banderas institucionales. Esto beneficiaría durante el ejercicio práctico para los estudiantes.

Se debería de integrar al pensum de la carrera más cursos enfocados a la comunicación institucional u organizacional, siendo una rama de la comunicación bastante amplia que necesita mayores espacios para el aprendizaje. Estas clases resultan aplicables a todas las áreas de trabajo.

Se recomienda incorporar más ejercicios prácticos durante la formación académica. Estos medios pueden generar mayores beneficios y nuevos conocimientos dentro de las áreas de práctica, se tendría la oportunidad de laborar y obtener experiencia previa, siendo más sencillo optar a más oportunidades de trabajo al culminar con los estudios.

Al COG se le recomienda ampliar el Departamento de Comunicación ya que son bastantes los colaboradores de esta área y no cuentan con espacios determinados para el personal de prensa. También se recomienda el brindar celulares o teléfonos exclusivamente para el colaborador ya que únicamente la recepcionista cuenta con teléfono en el área de comunicación, los demás colaboradores utilizan su teléfono personal para labores de la entidad.

Sería de beneficio para el practicante del COG el brindarle los códigos para el uso de las impresoras, teléfono y acceso a intranet sin necesidad de interrumpir a los compañeros de trabajo para utilizar dichas herramientas.

Se recomienda contar con disponibilidad de tiempo para asistir y formar parte de actividades fuera del horario laboral, es importante que la entidad cuente con la

participación de sus pasantes y vean interés y compromiso en la práctica profesional, además de ser tomados en cuenta como parte del equipo de la organización.

También se recomienda a la entidad el contar con espacios para el trabajo de pasantes y que los mismos no estén sin un lugar propio donde puedan realizar las tareas solicitadas.

VII. Referencias Bibliográficas

- Beristáin, H. (2006). Diccionario de retórica y poética. México: Editorial Porrúa.
- Beristáin, H. (2006). Gramática estructural de la lengua española. México: Limusa.
- Biancucci, Merarí. (2008). La fotografía. Proyecto final de grado. Recuperado de: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/2153.pdf
- Castillo, A. (2010). Introducción a las relaciones Públicas. España. Edición Instituto de Investigación de Relaciones Públicas. Recuperado de: http://www.uma.es/media/files/libropr_1.pdf
- Com, S., Ackerman, S. E., & Morel, M. P. (2011). Introducción a la comunicación. Buenos Aires, AR: Ediciones del Aula Taller. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- Comité Olímpico Guatemalteco (COG). (2016). Página Oficial. Recuperado de: <http://www.cog.org.gt/>
- Comité Olímpico Internacional (COI). (2016). Organización del COI. Página oficial Recuperado de: <https://www.olympic.org/about-ioc-institution>
- Comité Olímpico Internacional. (2016). Carta Olímpica. Pág. 16 y 17. Recuperada de: http://www.cog.org.gt/sites/default/files/QuienesSomos/Carta_Olimpica_2016.pdf
- Comité Olímpico Peruano. (2016). La función y la estructura del COI. Página web oficial. Recuperado de: <http://www.coperu.org/cop/movimiento-olimpico/la-funcion-y-la-estructura-del-coi.html>
- Crovi, D. D. M., López, C. M. D. L. Á., & López, G. R. (2009). Redes sociales: análisis y aplicaciones. México, D.F., MX: Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- Esteban, Agueda; García Jesús; Narros María; Olarte, Cristina; Reinares, Eva; Saco, Manuela (2008) Principios de marketing. 3era Edición. ESIC Editorial. España, pp 35-38, 643-645.

Fernández, C. C., & Hernández, S. R. (2009). Marshall McLuahn, de la torre de marfil a la torre de control. México, D.F., MX: Instituto Politécnico Nacional. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>

Gularte, E., Solís, A., & Ozaeta, C. (2001). *Dialogando se entiende la gente*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Procesos de Comunicación.

Li, yifei. (2014). Periodismo deportivo en España. Estudio del tratamiento del concepto de imparcialidad en las noticias relacionadas con el fútbol en los diarios marca, As, Mundo Deportivo y Sport. Universidad Autónoma de Barcelona. Trabajo final del Máster de Investigación en Comunicación y Periodismo. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2014/hdl_2072_240240/TFM-Yifei_Li.pdf

Manual de Organización del Comité Olímpico Guatemalteco. (2014). Recuperado de: <http://www.cog.org.gt/sites/default/files/InfoPublica/2016/Inciso-1.pdf>

Maté, M. d. C. O., González, S. L., Trigueros, M. L. Á. (2010). La comunicación interpersonal, el feedback. OCW Universidad de Cantabria recuperado de: <http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-i/materiales/bloque-tematico-ii/tema-6.-la-comunicacion-1/6.2.5-el-feedback>.

Mora, Aurea. (2008). Relaciones públicas empresariales. Herramientas de comunicación interna. Sitio Web recuperado de: <http://aureamorarrpp.blogdiario.com/1211514240/>

Morató, B. J. (2016). La comunicación corporativa. Barcelona, ESPAÑA: Editorial UOC. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>

Muñoz, F, A. Lorente Lindes, M. (s/f). Interlocutor. Recuperado de: <http://wdb.ugr.es/~fmunoz/ruubikcms/useruploads/files/interlocutor.pdf>

Niedenthal, P. M. (2008). Emotion concepts. En M. Lewis, J. M. Haviland-Jones, & L. F. Barrett (Eds.), *The handbook of emotion*. pp. 597-600. 3rd ed. New York: Guilford Press.

Periódico Fedérate, Julio (2017). publicación del deporte guatemalteco.

Portillo Ríos, Rixio Gerardo. (2012). La comunicación externa en universidad privadas con estudios a distancia en pregrado. Razón y Palabra. Revista Electrónica en América

Latina Especializada en Comunicación. Recuperado de:
http://www.razonypalabra.org.mx/N/N79/V79/59_Portillo_V79.pdf

Prieto Castillo, D. (1990). La comunicación como proceso en totalidad, en Diagnostico de Comunicación. CIESPAL. Quito, Editorial Quipus.

Ramos, Charlie. (2008). Las redes sociales y su influencia en los estudiantes universitarios. Influencia de internet y las redes sociales en la vida de hoy. Recuperado de: <http://fer2016.blogspot.com/>

Santesmases, M. M. (2012). Marketing: conceptos y estrategias (6a. ed.). Madrid, ES: Difusora Larousse - Ediciones Pirámide. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>

Santos García, D, V. (2012). Fundamentos de la Comunicación. Primera Edición. Pág. 17. Recuperado de:
[http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Fundamentos de comunicacion.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Fundamentos_de_comunicacion.pdf)

Soto, Beatriz. (s/f). Los patrocinios como medio de promoción para la empresa. Página web Gestión.org. Recuperado de: <https://www.gestion.org/marketing/marketing-estrategico/30467/los-patrocinios-como-medio-de-promocion-para-la-empresa/>

Torrecillas Montero, Victor Manuel. (s.f) Influencia de las redes sociales en los adolescentes. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/129387592/Tesis-Influencia-de-Las-Redes-Sociales-en-Los-Adolescentes>

Anexos

Anexo 1. Algunas publicaciones de las notas periodísticas de “Voluntarios Deportivos” editadas para página de Facebook del primer voluntariado del Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017.

Link:

- https://www.facebook.com/pg/Voluntarios-Deportivos-2017-891952310943001/posts/?ref=page_internal
- “Primer día de competencia de Ecuestres en el Festival Deportivo” y “Camino a Barranquilla” link: https://www.facebook.com/pg/Voluntarios-Deportivos-2017-891952310943001/notes/?ref=page_internal

The image shows a screenshot of a Facebook page for 'Voluntarios Deportivos 2017'. On the left is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Publicaciones', 'Opiniones', 'Videos', 'Fotos', 'Información', and 'Comunidad'. The main content area displays two posts. The first post, dated June 27, is titled 'Primer día de competencia de ecuestres en el Festival Deportivo.' and lists participants: Andrés Niederheitmann, Steve Herrarte, and Daniel Martínez. The second post, also dated June 27, is titled 'Camino a Barranquilla' and is by Keyla Morales. It describes the start of the 'Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017' on June 26, mentioning the 'Campeonato de Boliche' and the upcoming 'Juegos Centro Americanos y del Caribe' in Barranquilla, Colombia, from July 19 to August 3, 2018.

- “Dominio mexicano en Gimnasia Rítmica”

This screenshot shows a Facebook post from the 'Voluntarios Deportivos 2017' page. The post is titled 'Dominio mexicano en gimnasia rítmica' and includes the hashtags #PasiónPorGuatemala, #FestivalGUA, and #VoluntariosFestival. It is written by Cristian Vargas. The text describes a rhythmic gymnastics event at the Teodoro Palacios Flores gymnasium, where various delegations from Mexico, Cuba, Venezuela, Colombia, Costa Rica, El Salvador, and Guatemala participated. It highlights the grace and elegance of the gymnasts and mentions Nora Ramírez as the national champion in the 'Todo evento' category for adults, with a total score of 36,950 points. Other participants mentioned include Leslie Porras (32,700 points) and a list of three winners: Marina Malpica (58,850 points), Ledia Juárez (55,050 points), and Cindy Gallegos (55,000 points). The post concludes by mentioning a medal ceremony on July 07 and the public's support.

- “Guatemala se impuso en Tiro de Caza”

Voluntarios Deportivos 2017
 Crear nombre de usuario de la página

Inicio

Publicaciones

Opiniones

Videos

Fotos

Información

Comunidad

Grupos

Notas

[Promocionar](#)

Administrar promociones

Te gusta
Siguiendo
Compartir
...

Guatemala se impuso en Tiro de Caza

Por José Pablo Andrino

En las instalaciones del Club Caza, tiro y pesca se desarrolló la final del Campeonato Iberoamericano de Tiro de Caza en Foso masculino.

La competencia fue dominada por los guatemaltecos Jean Pierre Brol medalla de oro, Danny Brol medalla de Plata y Eduardo Núñez de Panamá medalla de Bronce.

Vive la #PasiónPorGuatemala #VoluntariosFestival #FestivalGUA



- “México y Guatemala se reparten la medalla de oro”

Voluntarios Deportivos 2017
 Crear nombre de usuario de la página

Inicio

Publicaciones

Opiniones

Videos

Fotos

Información

Comunidad

Grupos

Notas

[Promocionar](#)

Administrar promociones

Te gusta
Siguiendo
Compartir
...

México y Guatemala se reparten la medalla de oro

Nota por José Pablo Andrino

En la instalación del Polígono Víctor Manuel Castellanos, se desarrolló la final de Tiro Deportivo en 50mts, tres posiciones rifle masculino y pistola de aire 10mts femenina.

En la prueba de 10mts con pistola de aire dominó la mexicana Zavala quién obtuvo la medalla de oro, Linares de Guatemala se llevó la medalla de plata y Membreño de El Salvador obtuvo la medalla de bronce.

En la prueba de 50mts rifle masculino dominaron los guatemaltecos con Sandoval y Marlon, los cuales se llevaron la medalla de oro y plata, Gutiérrez de El salvador medalla de bronce.



- “Se disputan las finales femeninas en Tiro con Armas de caza”

**Voluntarios
Deportivos 2017**
Crear nombre de usuario de la página

Inicio

Publicaciones

Opiniones

Videos

Fotos

Información

Comunidad

Grupos

Notas

Promocionar

Administrar promociones

Te gusta
Siguiendo
Compartir
...

Se disputan las finales femeninas en tiro con arma de caza

Nota informativo por
Steve Herrarte
Andrés Niederheitmann
Daniel Martínez

En el Club de Armas Tiro y Pezca, se llevó a cabo la competencia masculina y femenina. Las mujeres fueron las primeras en ser premiadas en la modalidad de foso olímpico para la fase final clasificaron seis participantes de las cuales tres fueron Guatemaltecas, quienes tuvieron un gran desempeño a lo largo de la competencia.

El primer lugar se lo llevó Ramirez, la competidora de México. Puerto Rico se colocó en la segunda posición dándole así a Latorre la medalla de plata. Tras una lucha constante, la guatemalteca Goerkase se llevó la medalla de bronce.

En los próximos días se estarán llevando a cabo las competencias de 50 platos Skeets de hombre y de mujeres, de 75 platos y de foso olímpico masculino.



- “Guatemala hace historia en Tiro con Arco”

**Voluntarios
Deportivos 2017**
Crear nombre de usuario de la página

Inicio

Publicaciones

Opiniones

Videos

Fotos

Información

Comunidad

Grupos

Notas

Promocionar

Administrar promociones

Te gusta
Siguiendo
Compartir
...

Guatemala hace historia en Tiro con Arco

Por José Pablo Andrino

En la instalación del Estadio Doroteo Gamuche Flores se desarrollaron las finales Tiro con Arco en Recurvo, puesto se desarrollaron en equipos, mixtos e individuales.

La competencia fue dominada por el combinado de México en la mayoría de las pruebas.

El guatemalteco Thomas gano la primera medalla de oro en Tiro con Arco en la historia de Guatemala, Luis Álvarez de México se quedó con la medalla bronce, Ernesto Bordman medalla de Bronce.

#PasiónPorGuatemala #VoluntariosFestival #FestivalGUA



Anexo 2. Algunas fotografías publicadas en la página de “Voluntarios Deportivos” en Facebook.



Anexo 3. Álbum fotográfico en página de Facebook

- https://www.facebook.com/pg/Voluntarios-Deportivos-2017-891952310943001/photos/?tab=album&album_id=891957314275834



Anexo 4. Vídeos publicados en la página de Facebook de “Voluntarios Deportivos 2017”

- https://www.facebook.com/pg/Voluntarios-Deportivos-2017-891952310943001/videos/?ref=page_internal

Voluntarios Deportivos 2017
 Crear nombre de usuario de la página
 Inicio
 Publicaciones
 Opiniones
Videos
 Fotos
 Información
 Comunidad
 Grupos
 Notas
 Promocionar
 Administrar promociones

Te gusta | Siguiendo | Compartir | + Agregar un botón

Video Thumbnail	Video Title	Reproducciones	Fecha
	Andrea Orozco Herrera, representando a Guatemala en...	107	6 de julio
	Participación del equipo de Guatemala en la competencia...	100	5 de julio
	Inicia la competencia para clasificar a la final femenina...	21	5 de julio
	Lilbeth Chacón (Venezuela) compitiendo contra Gabriela...	22	2 de julio
	Ayer realizó Solís y Sotomayor el ultimo punto que las llevo a...	19	2 de julio
	Ultimo punto con el que Jonathan Solís y Rodolfo...	25	1 de julio
	Norma Samayoa número 132 de Cuba Por Steve Herrarte	18	29 de junio
	Competidora Peña de Republica Dominicana Video por Steve...	24	29 de junio

Anexo 5. Algunos correos electrónicos sobre labores diarias en el COG

Wendy Jacobo <wenjacobo@yahoo.com> 24 jul. ☆

para mí

Estimada Gaby,

Mañana martes 25 de 8:00 a 10:00 am habrá un desayuno en el Gimnasio Teodoro Palacios Flores, en agradecimiento a todas las personas que colaboraron en el reciente Festival Deportivo.

Estamos invitadas por el apoyo que se brindó con la imagen, y también en tu caso por el apoyo en la cobertura con los voluntarios de prensa.

Así mismo me solicitaron apoyar en la recepción del evento en la entrega de diplomas el día de mañana.

Espero tu confirmación =)

...

Wendy Jacobo
 Directora de Mercadeo
Comité Olímpico Guatemalteco
 26 Calle 9-31 Zona 5, Palacio de los Deportes
 Tel. (502) 24127500 Cel. (502) 41496876

Reunión Recorrido Carrera Día Olímpico 2017 Recibidos x



 **Karla Segura** <ksegura15@yahoo.com>
para pmtanálisis, Carlos, Claudia, Jorge, Sergio, cdmsecretaria, Ventas, Wendy, Susana, mí ▾

9 jun. ☆ ↶ ▾

Estimados Señores y Señoras:

Por este medio, solicito su asistencia para la reunión de Recorrido de la **XXIX Carrera del Día Olímpico**, la cual se llevará acabo el día **martes 13 de junio 2017**, a las **14:00** horas, punto de reunión **Lobby del Palacio de los Deportes** y se saldrá en bus del COG para hacer el recorrido y ubicaciones.

En espera de poder contar con su presencia, si en dado caso no pueden asistir, favor de enviar a un representante.

Cualquier consulta a sus órdenes y de ante mano les agradezco su confirmación por medio de esta vía.

Muy atentamente,

MC y Licda. Karla M. Segura Rivera
Celular: 4151-7208

Fotografías Carrera Día Olímpico Recibidos x



 **Wendy Jacobo** <wenjacoboy@yahoo.com>
para mí ▾

19 jun. ☆ ↶ ▾

Estimada Gaby,

Por este medio solicito tu valioso apoyo a efecto de elegir las mejores fotografías de la Carrera y guardarlas en una carpeta, así mismo colocarlas en una presentación en pp tipo informe, el cual agregaremos a los informes de cobertura que estás elaborando.

Adjunto te envío el link donde están las fotografías, considero que se pueden obtener las mejores 10 fotografías:

<https://www.flickr.com/photos/coguatemalteco/albums/72157682240670344/with/35222139572/>

Me contaras, si logras tener acceso.

gracias!

...

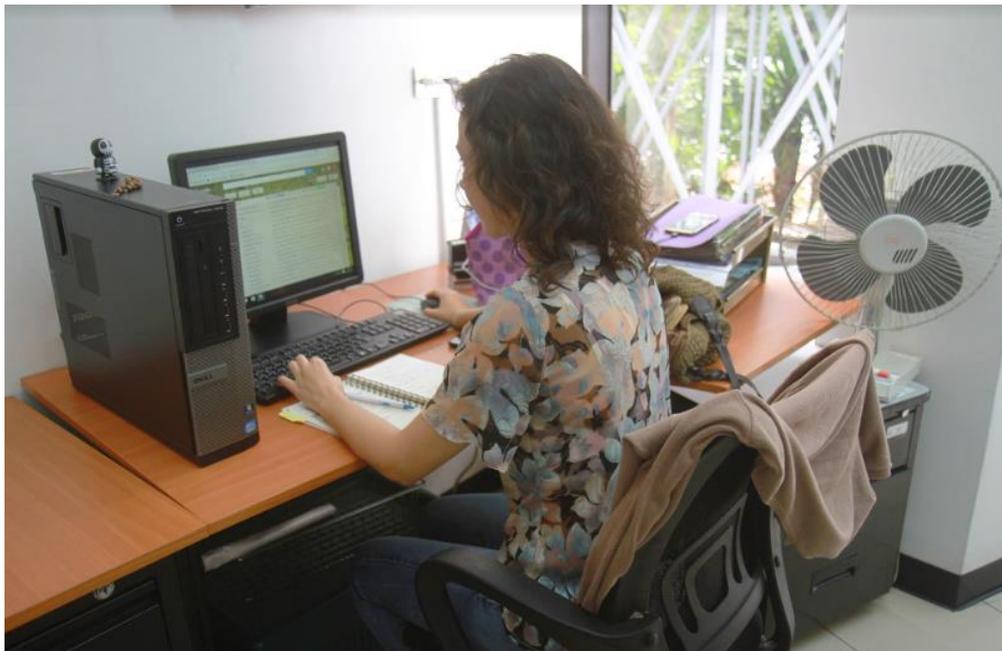
Anexo 6. Fotografía de labores diarias en las oficinas del COG.



Colocación de imagen institucional en conferencia de prensa por la Carrera del Día Olímpico



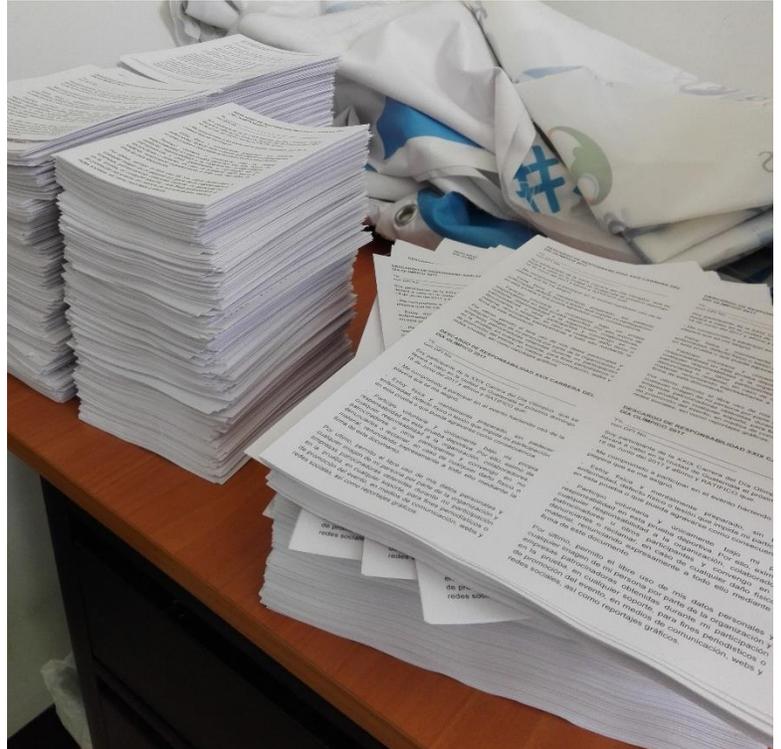
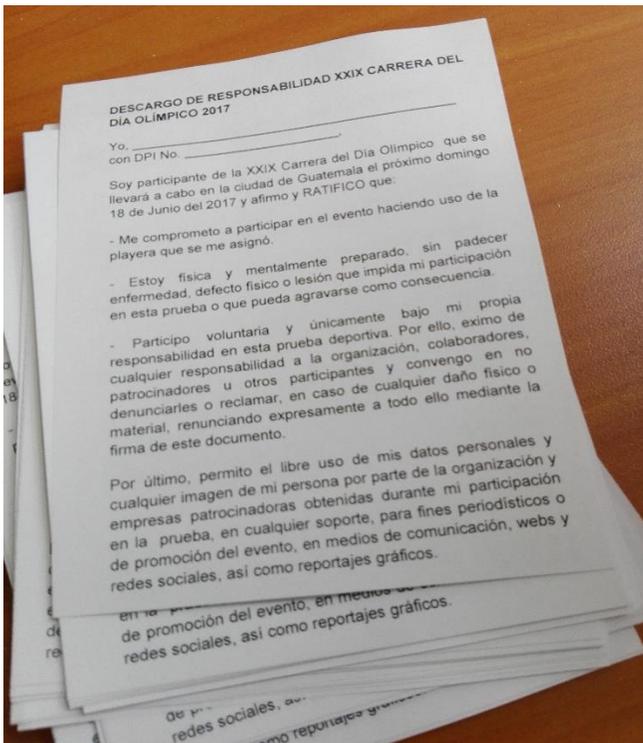
Colocación de imagen institucional y supervisión de imagen de patrocinadores en conferencia de prensa de la Carrera del Día Olímpico 2017 en auditorio de CDAG



Labores diarias en espacio asignado para la práctica profesional



Supervisión en instalación de mantas para promocionar la Carrera del Día Olímpico 2017.



Preparativos para la Expo 2017.



Participación en juramentaciones, en Lobby del Palacio de los deportes.

Anexo 7. Plan de práctica

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre del estudiante: María Gabriela Aguirre Bendfeldt		
Carnet: 1175713	email: gabybendfeldt138@gmail.com	Celular: 56320283
Fecha de inicio y culminación de la práctica: 5 de Junio a 29 de Agosto		

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la organización: Comité Olímpico Guatemalteco		
Dirección física: 26 Calle 9-31 Zona 5, Palacio de los Deportes		
Sitio web: http://www.cog.org.gt/		
Nombre de la persona responsable: Licenciada Wendy Jacobo		
Cargo: Directora de Mercadeo y Patrocinios		
email: wenjacobo@yahoo.com	Tel 1:24127500	Tel 2: 41496876

DATOS DEL JEFE INMEDIATO

Nombre: Lizza Alonzo		
Cargo: Directora de Comunicación y Relaciones Públicas.		
email: lizza15@gmail.com	Tel 1: 24127500	Tel 2: 40256435

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Comité Olímpico guatemalteco cuenta con un manual de organización y funciones de la entidad, el cual se encuentra aprobado y actualizado cada año, este es un instrumento dinámico el cuál se encuentra sujeto a cambios, según las necesidades que surjan en la institución. La Dirección de Talento Humano es la encargada de administrar dicho documento, se vela porque sea una herramienta de información actualizada y eficaz. A su vez la misma Dirección es la encargada de recopilar y realizar las debidas modificaciones, las cuales son proporcionadas por los responsables de cada área, todo esto con el fin de mantener un manual actualizado, en coordinación con la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

La revisión y aprobación de dicho manual cuenta con un proceso en donde se realizan las debidas modificaciones y actualizaciones para su posterior uso. Dicho proceso es revisado por las siguientes Direcciones: Para la formulación de las propuestas de cambio, modificaciones en base a las propuestas de los responsables, se encuentra la Dirección de Talento Humano. Para la revisión se encuentra a cargo la Dirección de Fortalecimiento Institucional y para finalizar con el proceso y la aprobación del Manual de Organización, modificaciones y cambios se brinda al Gerente General por delegación del Comité Ejecutivo del COG.

El COG también cuenta con estatutos, en donde se vela por el cumplimiento de las normas jurídicas que imponen reglas de conducta en las actividades y las labores de la entidad.

Manual de Organización y funciones del Comité Olímpico guatemalteco. Última versión aprobada vigente hasta el 2017. Recuperado de:

http://www.cog.org.gt/sites/default/files/InfoPublica/2017/enero/Inciso_1-Manual%20de%20Organizacion.pdf

Estatutos del Comité Olímpico guatemalteco. Recuperado de:

http://www.cog.org.gt/sites/default/files/QuienesSomos/Estatutos_COG.pdf

CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Explicar brevemente (2,000 caracteres con espacios máximo) a qué se dedica la organización, su visión y misión, y definir su presencia geográfica.

El Comité Olímpico Guatemalteco, tiene como objetivo primordial, desarrollar y proteger el Movimiento Olímpico y los principios que lo inspiran. En el cumplimiento de tal función, no se permitirá ninguna discriminación por motivo de etnia, sexo, religión, filiación política, o posición económica o social. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio.

Misión:

Desarrollar, promover y proteger el Movimiento Olímpico, articulando procesos de preparación, superación y perfeccionamiento deportivo en la búsqueda de logros y resultados que reflejen el alto rendimiento nacional.

Visión:

La construcción conjunta de la excelencia en la gestión deportiva para el alto rendimiento. Mejores personas que logren mejores resultados.

Valores:

Excelencia – Yo
Respeto – Tu
Amistad – Nosotros
Universalidad – Todos

El COG (Comité olímpico guatemalteco) es una entidad completamente independiente y autónoma, alejada de toda influencia política, racial, religiosa o económica, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene su sede en la ciudad capital y puede afiliarse a los organismos internacionales que considere convenientes, dicha entidad se encarga de promocionar el olimpismo, organizar los eventos del ciclo olímpico, le brinda atención a FADN (Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales y atletas de alto rendimiento). Cuenta con direcciones de apoyo, Recursos Financieros, brinda apoyos otorgados y cuentan con la memoria de labores de lo que se realizó a lo largo del año.

La estructura de una empresa es el esqueleto en donde se apoyan todas las decisiones y actividades de dicha entidad, por ello es fundamental el nombramiento de cada departamento o dirección que el COG posee, siendo estas las siguientes:

- ✓ Comité Ejecutivo
- ✓ Gerencia General
- ✓ Academia Olímpica guatemalteca
- ✓ Dirección de eventos del ciclo olímpico.
- ✓ Subgerencia de normatividad para el liderazgo deportivo
- ✓ Modelo de evaluación para el éxito deportivo
- ✓ Dirección de inteligencia competitiva
- ✓ Dirección de medicina y ciencias aplicadas
- ✓ Dirección nacional antidopaje
- ✓ Dirección de administración de programas de apoyo internacional
- ✓ Dirección de asuntos internacionales
- ✓ Dirección de Mercadeo y Patrocinios
- ✓ Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas
- ✓ Dirección de planificación
- ✓ Dirección de procesos
- ✓ Dirección de Talento Humano
- ✓ Dirección de auditoria interna
- ✓ Dirección de asuntos jurídicos
- ✓ Unidad de acceso a la información
- ✓ Subgerencia de eficiencia institucional
- ✓ Subgerencia de optimización de recursos financieros

El Comité Olímpico guatemalteco cuenta con una relación estrecha con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), que es el organismo encargado por mandato Constitucional del deporte federado en Guatemala, el cual se encarga de reunir a todas las federaciones y asociaciones deportivas del país.

El COG y CDAG actualmente cuentan con problemas jurídicos ya que, según el Diputado de Encuentro por Guatemala, Leonel Lira, hay 11 personas que ganan más de Q5 millones que tienen contrato con el COG y CDAG siendo en la mayoría por el mismo tema o puesto. El congresista señaló que ha pedido que se realice una auditoría especial para determinar si existen los colaboradores. El COG argumenta que realiza contratación de personal de servicios técnicos renglón 029 para contribuir a alcanzar los objetivos que le establece la Carta Olímpica y la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, y para la CDAG las personas que prestan sus servicios no tienen relación de dependencia con la entidad, y por ello tienen la libertad de prestar sus servicios técnicos o profesionales en las instituciones que consideren convenientes, debido a que no existe prohibición legal. Lira a su vez agrega que se llegó a pedir la auditoría especial sobre el tema y que el Contador General aún no ha dado el resultado de determinar si en realidad existen dichos pagos o no.

Comité Olímpico Guatemalteco. Recuperado de: <http://www.cog.org.gt>

Memoria de labores del Comité Olímpico guatemalteco 2016.

Prensa Libre. CDAG y COG justifican contratos del personal. 11 de julio 2017.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA LABOR DEL ESTUDIANTE

Explicar en términos generales en qué consistirá el cargo a desempeñar como practicante en la organización. Por ejemplo: *“Asistente del director” Apoyar al departamento de comunicación en el desarrollo de contenidos de comunicación dirigidos al público interno...*

Asistente de la Directora de Mercadeo y Patrocinios como también la Directora de Comunicación y Relaciones Públicas del Comité Olímpico Guatemalteco.

Se brinda apoyo a la dirección de mercadeo y patrocinios (comunicación interna), como también a la dirección de Comunicación y Relaciones Públicas (comunicación externa), con monitoreo diario de medios escritos impresos y con las próximas actividades que se realizan mes a mes en la entidad, como lo es la Carrera del Día Olímpico 2017 y el Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE FUNCIONES

Numerar y describir detalladamente cada una de las funciones que tendrá dentro de la organización.

Ejemplo: Apoyar en la actualización de contenidos del sitio web corporativo por medio de videos institucionales...

1. Apoyar en los informes que me sean solicitados realizar para aprobaciones de materiales o recopilación de información sobre actividades.
2. Asistir a reuniones con la supervisora Wendy Jacobo y otros integrantes del Comité Olímpico para futuros proyectos y actividades en los próximos meses, para empaparme de los temas y ver el funcionamiento de la entidad en cuanto a procesos.
3. Apoyar en los diversos eventos y actividades con la gestión y organización de las mismas.
4. Apoyar en las conferencia de prensa con lo que se me solicite.
5. Monitorear diariamente los medios impresos escritos (Prensa Libre y Nuestro Diario) para rescatar las noticias relacionadas al Comité Olímpico, las cuales son archivadas para su seguimiento y control.
6. Ser la editora en redacción y *Comunnity Manager* de la *Fanpage* de Voluntarios Deportivos 2017, en las fechas en donde se lleve a cabo el Festival Deportivo Internacional Guatemala 2017.
7. Tomar Fotografías en las competencias del Festival a las que se asistan.
8. Elaborar los Kits solicitados con promocionales institucionales del COG.

APRENDIZAJE A OBTENER A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA

Enumerar y describir el aprendizaje a desarrollar por medio de las funciones adjudicadas dentro de la organización.

Ejemplos: Conocimiento del manejo de control interno de los procesos para llevar a cabo el tráfico dentro de una agencia de publicidad...

Trabajar con presión y con fechas límites respetando los lineamientos establecidos para los procesos...

- ✓ Trabajar bajo presión y con tiempos límites en la organización física de la conferencia de prensa de Día Olímpico, a realizarse el día domingo 18 de Junio.
- ✓ Desarrollar relaciones interpersonales con los participantes de la conferencia de prensa y se le dio seguimiento y control al formulario de participantes de dicha actividad.
- ✓ Conocimiento del manejo de control interno de los distintos procesos que se llevan a cabo en la logística y gestión de actividades masivas deportivas, las cuales a su vez dan a conocer valores para el crecimiento personal.
- ✓ Trabajar bajo presión y de forma rápida siempre conociendo toda la entidad y la ubicación de todas las direcciones para poder contar con los permisos que se solicitan a las distintas áreas.
- ✓ Velar porque la imagen institucional sea vista en todas las actividades.
- ✓ Ser cuidadosa a la hora de monitorear los medios para que no se pase por alto ninguna publicación relevante con relación al Comité Olímpico.
- ✓ Ser eficaz y optimizar el tiempo en los trabajos a realizar.
- ✓ Mantener organización personal en todo momento para facilitar procesos y ser productiva.
- ✓ Trabajar en horarios fuera de oficina por las diversas actividades que son parte de la entidad.
- ✓ Estar al servicio de todo el personal para así seguir en continuo aprendizaje, no solo en las áreas que me fueron asignadas por la práctica sino aquellas en donde pueda contribuir y conocer.
- ✓ Formar parte de las reuniones en donde se habla sobre futuras actividades y se gestionan eventos en donde se solicita apoyo de otras direcciones.
- ✓ Participar en la comunicación organizacional de la entidad, en charlas y actividades para una mejor comunicación interna entre colaboradores.

HORARIOS

Desglose los horarios en los que estará realizando la Práctica Supervisada.

<p>Lunes 7:30-4:00 Martes 7:30-4:00 Miércoles 7:30-4:00 Jueves 7:30-4:00 Viernes 7:30-4:00</p> <p>En algunas ocasiones es necesario asistir generalmente por la mañana sábados y domingos, por actividades dichos días.</p>

CRONOGRAMA

Desarrolle una propuesta de cronograma de actividades para las 11 semanas de Práctica.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1	5 junio	6 junio	7 junio	8 junio	9 junio
	7:30 a 16:00 horas.				

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Domingo
Semana 2	12 junio	13 junio	14 junio	15 junio	16 junio	18 junio
	7:30 a 16:00 horas.	5:30 a 10:00 horas. Carrera Día Olímpico 2017.				

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 3	19 junio	20 junio	21 junio	22 junio	23 junio
	7:30 a 16:00 horas.				

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 4	26 junio	27 junio	28 junio	29 junio	30 junio
	7:30 a 16:00 horas.				

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 5	3 julio	4 julio	5 julio	6 julio	7 julio
	7:30 a 16:00 horas.				

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 6	10 julio	11 julio	12 julio	13 julio	14 julio
	7:30 a 16:00 horas.				

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 7	17 julio	18 julio	19 julio	20 julio	21 julio
	7:30 a 16:00 horas.				

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 8	24 julio	25 julio	26 julio	27 julio	28 julio
	7:30 a 16:00 horas.				

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 9	31 julio	1 agosto	2 agosto	3 agosto	4 agosto
	7:30 a 16:00 horas.				

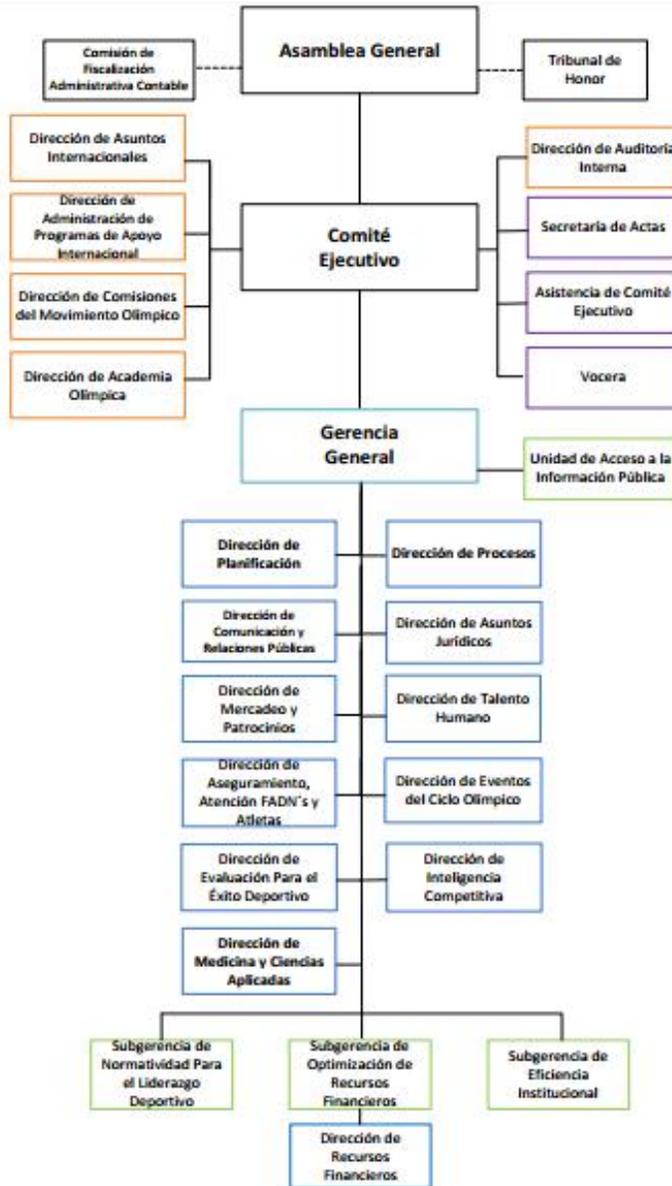
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 10	7 agosto	8 agosto	9 agosto	10 agosto	11 agosto
	7:30 a 16:00 horas.				

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 11	14 agosto	15 agosto	16 agosto	17 agosto	18 agosto
	7:30 a 16:00 horas.	Asueto	7:30 a 16:00 horas.	7:30 a 16:00 horas.	7:30 a 16:00 horas.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Semana 12	21 agosto	22 agosto	23 agosto	24 agosto
	7:30 a 16:00 horas.	Asueto	7:30 a 16:00 horas.	7:30 a 16:00 horas.

ESTRUCTURA ORGÁNICA COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO

Aprobado el 11/01/2016, Acta 01/2016, Punto 5.1.1





COMITÉ EJECUTIVO
Comité Olímpico Guatemalteco



Gerardo Aguirre
Presidente



Juan Carlos Sagastume
Vicepresidente



Lorena Toriello
Vocal I



Claudia Rivera
Vocal II



Rafael Cuestas
Vocal III



Sr. Willi Klatschmitt Lujan
Miembro COI

Anexo 8. Carta de Compromiso



CARTA DE COMPROMISO PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICA SUPERVISADA DE ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

En la Ciudad de Guatemala, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, nosotros: en nombre del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades de la **Universidad Rafael Landívar -URL-** y **Comité Olímpico Guatemalteco**, firmamos esta Carta de Compromiso para desarrollar un proceso conjunto de formación de estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

El objetivo de la Práctica Supervisada es que la estudiante interrelacione los aspectos teóricos aprendidos durante la carrera con la experiencia práctica, insertándose en un ambiente análogo al campo laboral de la comunicación, en condiciones similares a los del grupo de personas que ya están trabajando en la entidad.

El período de práctica consta de **450 horas** que deberá cubrirse en jornada a tiempo completo (8 horas diarias, 40 a la semana). La contabilización de horas deberá iniciar el **5 de junio** y culminar el **29 de agosto** del año en curso o hasta haberse cumplido la totalidad de horas antes indicadas.

De acuerdo con estas primeras disposiciones, las partes proceden a comprometerse de buena voluntad en los siguientes puntos:

En representación del **Comité Olímpico Guatemalteco**, yo, **Wendy Jacobo**, me comprometo a:

Primero: proporcionar un espacio a la estudiante **María Gabriela Aguirre Bendfeldt, carné 1175713** con las condiciones laborales adecuadas para que el proceso de aprendizaje sea lo más óptimo posible, considerando que la practicante desarrollará su trabajo como si fuera una colaboradora más.

Segundo: ser el canal de comunicación con la estudiante-practicante, o bien, designar a **Lizza Alonzo**, como intermediario para el efecto.

Tercero: garantizar la supervisión y el acompañamiento de todo el proceso de práctica, lo que implica ofrecer tiempo para supervisar y enseñar a la practicante, actividad que puede ser desarrollada por la persona responsable designada anteriormente, quien deberá mantenerme informado de los avances y/o dificultades que se registren.

Cuarto: a no propiciar que la estudiante-practicante realice trabajos o labores que no sean atinentes a la comunicación o relacionados con su carrera profesional.

Quinto: brindar la correspondiente retroalimentación que requiera la URL, así como firmar los formatos de control de asistencia semanal de la practicante o, bien, delegar esa función en la persona designada.

Sexto: brindar un informe final de la estudiante-practicante, de carácter confidencial, lo más apegado a la realidad de la práctica y a la ética profesional.

Séptimo: no otorgar ningún pago a la practicante por la labor desempeñada en la institución que represento.

En base a estos puntos la Mgtr. Miriam Madrid, en calidad de Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación, se compromete a:

Primero: velar porque se cumplan los objetivos de esta formación complementaria, en el marco del curso Práctica Supervisada.

Segundo: designar a un docente para que realice un monitoreo semanal del cumplimiento del plan de trabajo propuesto y evaluar en forma constante el ejercicio de la práctica profesional. Asimismo será quien deberá velar porque la estudiante-practicante realice un trabajo de calidad, apegado a la ética y cumpliendo las normas de la entidad.

Tercero: delegar a la Coordinadora de Práctica Supervisada, Licda. Myriam Chicas para acompañar el proceso de supervisión cuando este se trate de aspectos administrativos o de asuntos susceptibles relacionados a la experiencia.

Por tanto, yo, **María Gabriela Aguirre Bendfeldt**, carné **1175713**, estudiante de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rafael Landívar, me comprometo a:

Primero: cumplir todas las normativas, sugerencias y observaciones que reciba de la Coordinadora de Práctica Supervisada, de los Docentes del curso, así como los responsables en la entidad que me brinda la oportunidad de realizar la Práctica Profesional.

Segundo: cumplir con los horarios establecidos, trabajar con responsabilidad ética, moral y social, así como velar por mi seguridad personal, no cometiendo actos temerarios o imprudencias de ningún tipo.

Tercero: acatar las indicaciones que me brinden los responsables de la entidad, en la medida que estos me permitan crecer en experiencia profesional y se conviertan en un enriquecimiento personal.

Cuarto: Dar lo mejor de mis capacidades creativas; actuando con seriedad y fundamentando todo mi desempeño, en los conocimientos que he adquirido en la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Licda. Wendy Jacobo

Directora de Mercadeo y Patrocinios

Comité Olímpico Guatemalteco



Mgtr. Miriam Madrid

Directora

Depto. de Ciencias de la Comunicación



Licda. Claudia Navas

Docente

María Gabriela Aguirre Bendfeldt

Estudiante Carné 1175713

La presente carta compromiso, no constituye un documento de carácter legal, sino un acuerdo de buena voluntad entre las partes.

Anexo 9. Carta de Agradecimiento



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias de la Comunicación
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2442
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016
Fac_hum@url.edu.gt

Guatemala, agosto 16 de 2017

Licda.
Wendy Jacobo
Directora de Mercadeo y Patrocinios
Comité Olímpico Guatemalteco
Ciudad de Guatemala

Estimada Licenciada Jacobo:

Reciba un cordial saludo de parte del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rafael Landívar y nuestros mejores deseos en el desempeño de sus actividades.

Como es de su conocimiento, la realización de prácticas profesionales por parte de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación constituye un proceso esencial en la culminación de su formación universitaria al permitirles un acercamiento real al entorno profesional del que próximamente serán parte.

Debido a ello, agradezco al Comité Olímpico Guatemalteco, especialmente a su persona, por la valiosa contribución y apoyo a esta labor educativa, al permitirle a **María Gabriela Aguirre Bendfeldt**, realizar la experiencia de Práctica Supervisada en su organización; de igual manera, por el tiempo y acompañamiento brindado durante todo el proceso.

El siguiente paso para la estudiante Aguirre Bendfeldt es realizar la sistematización de la experiencia de práctica, la cual quedará plasmada en el Trabajo de Grado y disponible para consulta a través de la red de bibliotecas de la Universidad Rafael Landívar.

Sin otro particular, atentamente,

Mgtr. Miriam Madrid
Directora
Depto. Ciencias de la Comunicación



Vo. Bo.
Wendy Jacobo
Comité Olímpico Guatemalteco

